

DESDE MELILLA

DIALOGO EN EL PARQUE

¿El general Silvestre?...

—Es cierto que ha escrito usted una carta a la marquesa de Cavalcanti protestando de la fiesta que se celebró hoy en Monte Arruit?

—Nada de eso, nada de protesta, porque en ese caso nos hubiéramos dirigido respetuosamente no a la marquesa, sino al marqués, como comandante general, esto es, como autoridad. Lo único que hicimos fué expresar muy cortésmente a la ilustre dama nuestra sorpresa por el «lunch» anunciado y nuestro sentimiento de que ella y la duquesa de la Victoria llegasen a aceptar la invitación.

—Pues ya ve usted que la han aceptado, y, más que un «lunch», fué un banquete.

—Ni «lunch» ni banquete, señor mío; fué simplemente una comida íntima con que los jefes y oficiales de las tropas agasajadas quisieron obsequiar a la Comisión valisoleta, a las damas de la Cruz Roja y a los Príncipes D. Alfonso y don Jenaro, que asistieron a la misa de campaña. La verdad en su punto. Acabamos de leerlo en un periódico local.

—Y aunque así sea, ¿le parece a usted bien eso, una comida, una comida íntima de más de cien personas en el propio campo sagrado del martirio, donde el viento ha de levantar todavía en remolinos el polvo de las cenizas humanas... donde el aire está impregnado aún del olor a cadáver? ¿Por Dios, hasta por higiene! ¿No podían haber celebrado esa comida en Melilla?

—Sí, señor; estamos de acuerdo con usted; pero cuando los propios invitados no han tenido esa aprensión! Nosotros, por nuestra parte, creemos haber cumplido un deber de conciencia. Tal vez nuestra carta haya evitado manifestaciones demasiado jubilosas que hubieran sido de efecto deplorable, pues tenemos entendido que las nobles damas a quien fué dirigida recomendaron la mayor formalidad y discreción, a fin de que no se repitieran en Monte Arruit las alegres escenas de Segangan, donde dicen que hubo cantos y baile para celebrar la visita de la Comisión sevillana. Porque bien está que esas Comisiones lleguen de todas las provincias españolas, si es posible con su noble misión altruista y filantrópica. Bien que recorran los lugares sangrientos, los sitios memorables en que tuvieron lugar las efemérides más heroicas. Bien que se digan solemnes misas de sufragio, en campaña; bien que se obsequie a las tropas con todo género de extraordinarios; pero nada más. Los banquetes, aun con carácter de íntimos (si es admisible esa acepción patológica), no deben en modo alguno celebrarse en esos lugares que han de imponer el más religioso silencio. A ellos debe irse con el alma recogida de fervor y emoción. Es el pensamiento el que debe asistir, alejado del estómago.

Este diálogo tiene lugar en el parque entre el cronista de la guerra y el doctor laquiritista. Es a las primeras horas de la noche; el cielo, a través de los abanicos de palmeras, recuerda un fondo del Veronés.

—Hermoso día tendremos mañana para las operaciones—proseguimos variando el tema—. No era de esperar un tiempo así después de la tormenta pasada.

—Oh, no se fie usted— responde el doctor—. Aquí de un día para otro, de una a otra hora, cambia el tiempo de manera sorprendente y radical... A lo mejor esta noche misma se abren las «esolusas celestes», como decían muy galanamente en un periódico el otro día.

—¿Cree usted?... Pues sería lamentable que la lluvia estropeará de nuevo los caminos.

—¿Es muy posible que dentro de unas horas! Vea usted aquellas nubecillas.

—Y a qué motivo cree usted que se debe el aplazamiento de la acción sobre Ras Medua, anunciada para el pasado martes? Seguramente a la tormenta. ¿Qué desastrosa en los campamentos!

—¿Qué sensibles son ustedes, los cronistas novatos! Pero ¿qué se figuran ustedes que es la guerra? ¿Sí, sí, para tía y tisanas son las circunstancias! La guerra, señor mío, no se para en barras ni en contemplaciones, fríos y calores, lluvias y sequías, hambre, sed y toda clase de calamidades. Todo eso ¿qué es en la lucha con la muerte? ¿Cree usted que un chaparrón más o menos, aunque sea una catarata, va a detener en sus designios al Alto Mando? ¿Para eso no se saca a las gentes de su casa!... ¿La guerra es la guerra!... ¿Que se lo diga a Napoleón!...

—Y, sin embargo, una tempestad puede muy bien paralizar una acción, aplazar una misión, desviar un plan... Ya ve usted, la otra noche debían ir los jefes de los benibúgar al campamento de

Atlatan para ofrecer su sumisión a España; pero el coronel Riquelme, que debía recibirlos, los esperó en vano toda la noche. La lluvia torrencial no les dejó subir a la meseta. Dicen que era satánico el espectáculo en la altura, envueltos por las nubes, el fragor de los truenos y el fulgor de los relámpagos. Si hubiera hecho mejor tiempo, la entrevista se hubiera celebrado; pero hubo que esperar al día siguiente.

—Y qué, está ya sometida esa kabila? —Todo depende de que nuestras tropas respeten sus hogares, que se pongan al amparo de nuestra bandera... Ya sabe usted que los benisidel, aunque no tan limpios de culpa como los benisicar, han sido desde luego mucho menos ofensivos que los benibufir y otras kabilas; pero ya es tiempo de ir hermanando la acción política con la guerrera. Estamos en el período de

reconquista y de pacificación. Ya vendrá a su tiempo el período de la estricta justicia... Y ahora bien, doctor, ¿sigue usted en sus interesantes averiguaciones valiéndose de su «medium»? —Cuando usted quiera celebraremos una nueva sesión... ¡Pero si es usted creyente...!

—Sólo, la confirmación de las visiones han de mantener viva mi fe... Y respecto al general Silvestre, ¿tengo noticias tan contradictorias!... Hay quien afirma que ha muerto.

—¿Quién? —Alguien que asegura ha visto su cadáver... Allí viene el personaje dostoiévskiano...

—¿Pero ese personaje existe? —¿Pues qué se figuraba usted? ¿Quiere usted conocerlo?

—No, no; me parece un tipo de cuidado. Hasta otro momento, le dejo a usted con él. Ya me contará usted eso de la muerte del general... Me interesa sobremanera.

GOY DE SILVA

Melilla, 16-XI-1921

ESTRENO EN ESLAVA

“DON JUAN DE ESPAÑA,”

Tragicomedia en seis actos y en prosa, original de D. Gregorio Martínez Sierra

Si el autor de *Don Juan de España*—título alto, sonoro y significativo—no hubiera lanzado al viento popular y divulgador del periódico la autocritica de su obra, a buen seguro que nosotros, cronistas de buena fe, inquiriendo en la realización escénica el propósito que guiaba al poeta, no le habríamos salido al paso con las tachas y distingos que a la hora presente acuden, en tumultuoso tropel, a los puntos de la pluma. Pero D. Gregorio Martínez Sierra, en fogoso y vivo lenguaje, ha consignado clara y paladinamente cuál era su intención, y en este punto es imprescindible cotejar y compulsar lo pensado con lo realizado.

Desde luego emparejamos con el dramaturgo en una apreciación obvia: «*Don Juan* no es el de Tirso ni el de Zorrilla». Nada más cierto. Para que el Sr. Martínez Sierra se concertase en el espinazo del donjuanismo dramático con las vértebras que se llaman Tirso, Molière y Zorrilla, sería necesario el *Don Juan*, el hombre, la persona plasmada en carne, el torrente encendido y sensual de la sangre humana. Y si, crueles e irrespetuosos, despojamos a *Don Juan de España* de la gorra con que se toca, del arreo de su vistosa ropilla, de la toledana espada que ciñe y de la española capa en que se envuelve, ¿qué halláramos en suma? Sólo palabra superfríamente lírica, vulgar y resobada filosofía, reminiscencias literarias. Como las imágenes sagradas de los pueblos, carece de lineamiento y proporción humana: el rico manto de tisú cela engañosamente un vulgar argadajo de maderas y listones, sosten de una carita dulce y alfeñicada.

El autor, según nos declara, «se ha creído con derecho a soñar, componer y echar a andar por el tumultuoso mundo de la farsa una interpretación personal del gallardo pecador español». Nadie, honradamente, osaría poner trabas al fuero creador; pero de un derecho es correlativo un deber, y en este caso, la verdad sea dicha, el artificio dramático ha dejado incumplida la promesa. No ya un nuevo concepto del carácter legendario—que esto no sería hacer—, sino la acentuación de un matiz, o la sabia o feliz sintetización de algunas cualidades o características, darían calor al nuevo empeño escénico, y lo justificarían holgadamente. Esto hicieron Molière y Zorrilla con el mozo español, a quien el fraile mercenario, nuestro gran Tirso, logró darle, en un sólo punto y con humana pluma, la intangible traza impercedera. Pero *Don Juan de España* se halla dañado de narcisismo literario; le faltan brío y pasión. Díjase que pesan sobre su espíritu sus cuatro siglos de existencia. Es un *Don Juan* que se contempla, ya suaves la medula y los nervios, y rumia sus locuras y perfila graves meditaciones filosóficas. Juraríamos que se halla percatado de su transcendencia dramática, y que conoce al dedillo las glosas, escolios y apostillas que le han dedicado autores y críticos, incluso los más recientes de don Ramón Pérez de Ayala, D. José Ortega y Gasset y D. Ramiro de Maeztu. Es un *Don Juan* que sabe que es *Don Juan*.

En estas condiciones, no le era dable a don Gregorio Martínez Sierra forjar la «obra dramática esencialmente española, y por lo tanto, realista, áspere, sin pocas ni muchas contemplaciones», que él juzga realizada en su tragicomedia. Nótese que no hablamos por cuenta propia. Transcribimos palabras del autor, y al insertarlas ahora, ya conocida la pieza escénica, experimentamos la misma sorpresa de aquel a quien un pintor loco, ante un lienzo de virgen blancura, le explicaba el asunto, las figuras y hasta los detalles más nimios del cuadro que imaginara haber pintado sobre la tela sin mancha. «No es literatura—continúa en su desvarío el Sr. Martínez Sierra—, sino arte dramático; la exaltación, la emoción, son en ella más de acción que de bella palabra.» Aun inducidos de la

más noble generosidad crítica, no osamos dar por existente la pintura ni realizado el sueño.

El ilustre autor de *Canción de cuna*, que por esta vez «no ha querido acordarse de que hay públicos», a nuestro juicio le ha requerido con las más gustosas y sensuales sollicitaciones; se ha adueñado de él con señuelos de indudable belleza, pero ajenos a lo fundamental del arte dramático. Don Gregorio Martínez Sierra no ha delineado un solo carácter, pero ha cortado el figurín de su indumento; no se detuvo en la matización psicológica, pero apuró con delicada finura la feliz acoración de tonos en telas y en trajes. Ha pintado los bellos y estilizados jardines donde se solazan y deleitan los hombres; los interiores, veristas y escrupulosos, en donde viven, y padecen, y odian, y aman; pero ha olvidado al hombre, y a la mujer de carne y hueso, con la aspereza o la dulcedumbre de sus pasiones. Aun manejando el Amor y la Muerte—temas esenciales de poesía, ya en la forma épica, en la lírica o en la dramática—, el Sr. Martínez Sierra, por la ausencia absoluta del «elemento real y humano», no consigue encendernos en el divino soplo ni comunicarnos el temblor de lo pavoroso desconocido. La notación musical no logra dar amorosas alas a lo que fríamente ha nacido de las manidas palabras de los libros: la viva y tangible plasticidad de un entierro no nos infunde el temor humano de la muerte si antes no lo hemos sentido palpitar en el alma acongojada de *Don Juan*.

Por esta vez, D. Gregorio Martínez Sierra nos ha ofrecido un sabroso espectáculo visual, y en este punto es merecedor de todo género de alabanzas. Su colaboración con dibujantes y escenógrafos, electricistas y tramoyistas, músicos y danzantes, ha sido más feliz, afortunada y provechosa que la espiritual camaradería con Tirso y sus legítimos sucesores. El ramillete femenino que anoche nos fué ofrecido por la Empresa del teatro de Eslava merece que todo Madrid desfile por el pasadizo de San Ginés. El primer físico no ahuyenta en alguna de las actrices al mérito artístico, sino hermana y convive con él en un feliz ayuntamiento de hermosura y de arte. Tales y tantas son las actrices que intervienen en la representación de la tragicomedia, que nos hallamos temerosos de olvidar algunos nombres. Isabel Barrón, J. Santalucía, Milagros Leal y Rafaela Satorres, en primer término, y María Esparza, Consuelo Torres, Ofelia Cortesina y María Corona, en un plano artístico secundario, aunque en el mismo nivel de belleza y de gusto, obtuvieron la aquiescencia del público.

Al Sr. Martori no le hemos de culpar demasiado su inexpresiva monotonía, por no cargarle responsabilidades que en justicia no le atañen. Don Manuel Collado contribuyó con sus cualidades de actor excelente a realzar el sacristanesco tipo de Pánfilo, un Ciutti más ceceo de los pedantes lacayos del teatro clásico que del avisado mozo de Zorrilla.

Todo lo que se refiere al elemento sensual y externo hállase cuidado escrupulosamente. Lo que concierne a la esencia dramática anda un poco manga por hombro.

El público se desviaría de *Don Juan de España* si éste saliera a la escena en mangas de camisa. Pero a Pedro Crespo, o a Otelo, o a Hamlet, ¿no los escucharía emocionado y tembloroso si se presentaran en tal guisa ante aquella manta tirada de dos cordeles, único paramento y adorno del teatro de nuestros abuelos?

ENRIQUE DE MESA

Véanse informaciones de Marruecos en la segunda plana

ESPAÑA POR EL RESCATE

MIRANDO AL TRONO

La indiferencia del Gobierno ante el clamor nacional por el rescate de los prisioneros del Rif comienza a ser inexplicable. Pasan las semanas, llueven las cartas de súplica, de protesta, de dolor, a las Redacciones de los periódicos. Hácense éstos eco de la voz de España, y el Gobierno se obstina en su actitud silenciosa, desdeñosa, esfíngica. ¿Hasta cuándo? ¿Será preciso recurrir ordenadamente, patrióticamente, a la manifestación pública para decirle al señor ministro de la Guerra: hable usted?

Los españoles, ante la inhibición del Gobierno en esta cuestión sangrante y palpante, dirigen sus lamentos hacia el Trono, con más fe en ser escuchados. Júzguese por la siguiente carta:

«Cartagena, 18 de noviembre de 1921.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Madrid.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Pronto van a cumplirse cuatro meses que el azar desgraciado de Melilla hizo caer en poder de los rifeños unos centenares de hermanos nuestros.

Varias gestiones se han intentado desde entonces para su rescate, sin que el éxito las siguiese, y el instinto popular, generoso y acertado como siempre, quizás porque se inspira en hechos pretéritos, dirige hoy su mirada hacia las alturas del Trono, seguro de que desde allí surgirá el impulso salvador, pues sabe también constituye una vieja práctica de la Realza española acudir al socorro de los desgraciados, y recientemente, durante la guerra europea, la labor realizada por nuestro Monarca en favor de los prisioneros de ambos campos beligerantes fué tan intensa y admirable que el voto universal le ha otorgado ante la posteridad y ante la Historia el sobrenombre de Magnánimo.

Claro es, Sr. Director, que comprendemos las dificultades que, tratándose de un enemigo como el moro, que vive al margen de toda idea de civilización y de cultura, puede presentar la realización del rescate; pero también hay que tener en cuenta que por esto mismo se impone de manera urgente la necesidad de agotar todos los procedimientos para conseguirlo, si no queremos que un día próximo España entera tenga que llorar nuevas «víctimas de la barbarie rifeña, o lo que sería más atroz, que lentamente vayan pereciendo tras un largo y horroroso martirio.

Como el periódico de su digna dirección siempre tiene abiertas sus columnas a las causas nobles y justas y no puede serlo más cuanto se refiere a los desdichados prisioneros de África; tengo la seguridad de que se dignará dar publicidad a estas líneas, en las cuales, como hermano de uno de aquellos infelices,

y en nombre de una esposa y una madre, presas de angustias inenarrables, levanto por conducto de este diario mis ojos suplicantes al más alto poder del Estado, y humildemente le ruego, puesto mi pensamiento en el Dios de la Misericordia, que acuda en auxilio de aquel puñado de españoles, de los cuales constituye la última esperanza.

Muy agradecido de antemano a la buena acogida de estos renglones, dictados por el dolor y el afecto fraternal, se repite de usted atento s. s. q. e. s. m. Juan de la Rocha.»

S. M. el Rey apadrina a una hija de González Tablas

Regalos regiois

La distinguida esposa del bizarro teniente coronel que manda los Regulares de Ceuta, Sr. González Tablas, ha dado a luz en esta ciudad africana una hermosa niña.

S. M. el Rey ha querido dar una nueva prueba de su amistad particular al laureado jefe, y ha querido apadrinar a la recién nacida. Para esto ha dado al padre el encargo de representarle en la ceremonia del bautizo, acto que será efectuado uno de estos días en aquella ciudad africana.

Cuando días pasados estuvo González Tablas a despedirse de S. M. el Rey, recibió de manos de éste una magnífica medalla de oro, orlada de brillantes, que lleva en el reverso esta inscripción: «A Victoria Eugenia González Tablas, su padrino, Alfonso XIII, Rey.»

Le entregó el Rey además para su esposa un artístico y valioso afiler de oro con el emblema de los Regulares, en el que los dos fusiles van enlazados con una media luna de brillantes.

La Reina Victoria ha regalado también a su ahijada un pendiente de brillantes.

EL ARTE Y EL PODER

PADEREWSKY VUELVE

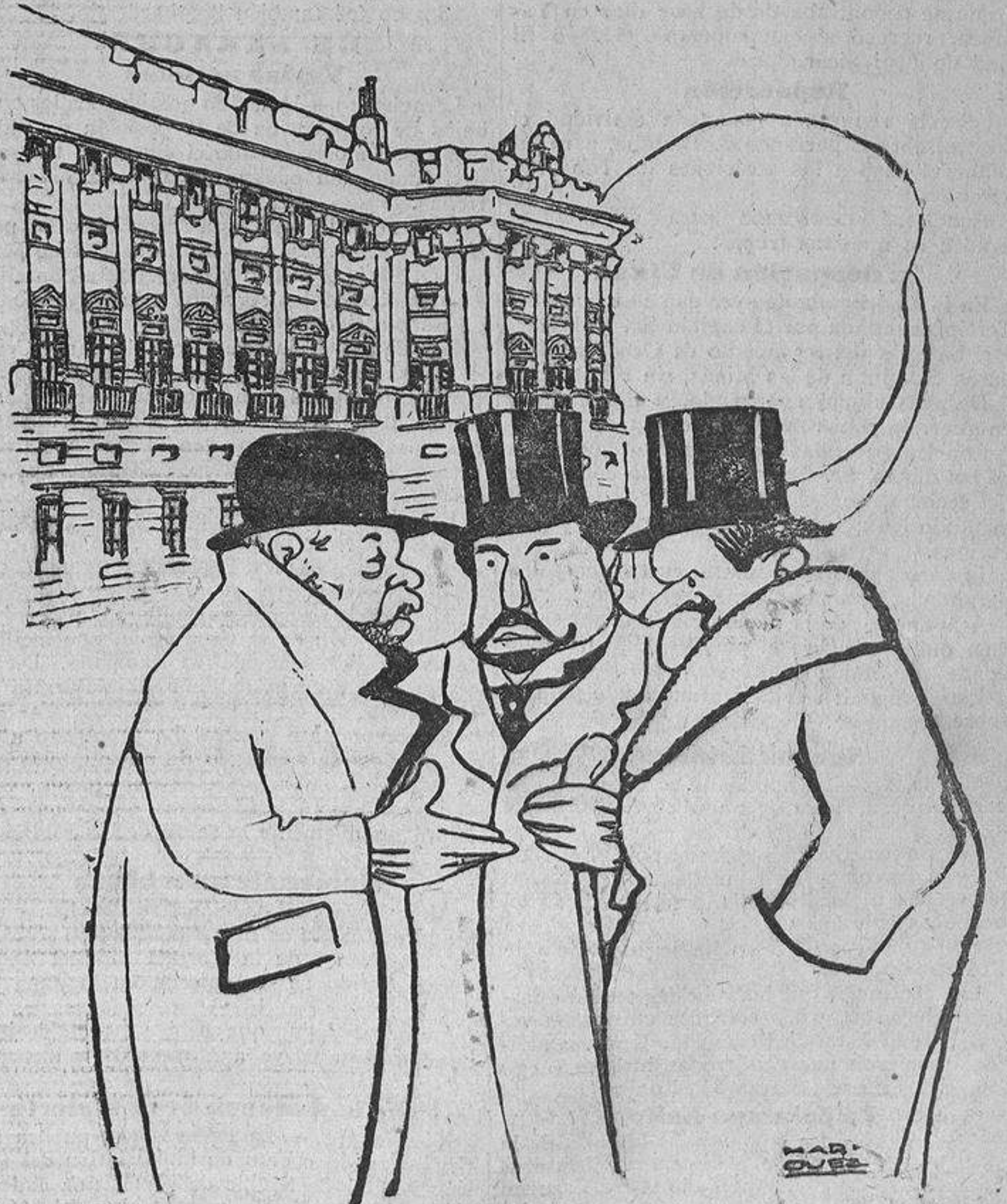
Nadie ha olvidado que el célebre virtuoso declaró cuando ocupó el Poder que iba a renunciar a la Música. Sin duda estaba completamente decidido a consagrarse definitivamente a la política.

Pero después... Después, Paderewsky ha dejado el Poder. Y anuncia su próximo reingreso en el arte pianístico.

Y un periódico francés dice a propósito de esto:

«Como que el Arte nos vuelve siempre a nuestros primeros días...»

EL HOMBRE PROPONE...



—Por fin sólo fué «ruido de teatro» lo de la proposición. —¿Qué le hemos de hacer!... Se conoce que no era hora de que nos llamaran a escena.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

Detalles de la ocupación de Monte Uixan.-Berenguer en Tetuán.-Noticias de Larache.-Interesante disposición que afecta a los soldados de cuota

DE MADRUGADA Parte oficial

El telegrama facilitado a las once y media de la noche dice así: Comandante general a ministro Guerra...

«Comandante general a ministro Guerra.—General Sanjurjo, conforme órdenes recibidas, dispuso a las cinco horas de hoy salida pequeña columna al mando comandante Tercio...

«Comandante general a ministro Guerra.—General Sanjurjo, conforme órdenes recibidas, dispuso a las cinco horas de hoy salida pequeña columna al mando comandante Tercio...

«Comandante general a ministro Guerra.—General Sanjurjo, conforme órdenes recibidas, dispuso a las cinco horas de hoy salida pequeña columna al mando comandante Tercio...

«Comandante general a ministro Guerra.—General Sanjurjo, conforme órdenes recibidas, dispuso a las cinco horas de hoy salida pequeña columna al mando comandante Tercio...

«Comandante general a ministro Guerra.—General Sanjurjo, conforme órdenes recibidas, dispuso a las cinco horas de hoy salida pequeña columna al mando comandante Tercio...

«Comandante general a ministro Guerra.—General Sanjurjo, conforme órdenes recibidas, dispuso a las cinco horas de hoy salida pequeña columna al mando comandante Tercio...

«Comandante general a ministro Guerra.—General Sanjurjo, conforme órdenes recibidas, dispuso a las cinco horas de hoy salida pequeña columna al mando comandante Tercio...

«Comandante general a ministro Guerra.—General Sanjurjo, conforme órdenes recibidas, dispuso a las cinco horas de hoy salida pequeña columna al mando comandante Tercio...

«Comandante general a ministro Guerra.—General Sanjurjo, conforme órdenes recibidas, dispuso a las cinco horas de hoy salida pequeña columna al mando comandante Tercio...

«Comandante general a ministro Guerra.—General Sanjurjo, conforme órdenes recibidas, dispuso a las cinco horas de hoy salida pequeña columna al mando comandante Tercio...

«Comandante general a ministro Guerra.—General Sanjurjo, conforme órdenes recibidas, dispuso a las cinco horas de hoy salida pequeña columna al mando comandante Tercio...

«Comandante general a ministro Guerra.—General Sanjurjo, conforme órdenes recibidas, dispuso a las cinco horas de hoy salida pequeña columna al mando comandante Tercio...

«Comandante general a ministro Guerra.—General Sanjurjo, conforme órdenes recibidas, dispuso a las cinco horas de hoy salida pequeña columna al mando comandante Tercio...

«Comandante general a ministro Guerra.—General Sanjurjo, conforme órdenes recibidas, dispuso a las cinco horas de hoy salida pequeña columna al mando comandante Tercio...

«Comandante general a ministro Guerra.—General Sanjurjo, conforme órdenes recibidas, dispuso a las cinco horas de hoy salida pequeña columna al mando comandante Tercio...

«Comandante general a ministro Guerra.—General Sanjurjo, conforme órdenes recibidas, dispuso a las cinco horas de hoy salida pequeña columna al mando comandante Tercio...

Las tropas incendiaron varios adueros importantes de la kabila de Beni-bu-Gafar.

Se recupera un camión automóvil y un heliógrafo

Albuera y el Tercio

Mueren algunos jefes

El general Berenguer en Tetuán

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

tales de Melilla, y aconsejando a todos los vitorianos acudir a llenar los pliegos con sus firmas a las Redacciones y Círculos.

Licencias de treinta días

Postulación pública Aguinaldo para los soldados

Interesante nota oficial para los soldados de cuota

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

«Repetidamente ha sido solicitado del ministro de la Guerra se conceda autorización para que los soldados de cuota que están en descubierto del pago de segundo o terceros plazos puedan satisfacerlos.

Rafaela Vicente, Mercedes Cruz, Nemesia Arribas, Leonor Torres, Joaquina Lezana, Angelita Alvarez, Teresa Collado, Rosa Sáez, Pepa Reyes, Josefa Centeno, Concepción Caupelo, María Gómez, Presentación España, Inés Román, Paula García y Fermína Marín.

Bajas de jefes y oficiales en Africa

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente lista de bajas de jefes y oficiales, ocurridas y comprobadas, durante el mes de octubre último en los territorios del Protectorado de Marruecos:

Infantería.—Coronel D. Vicente del Río; tenientes coroneles D. Fernando Alvarez del Corral, D. Juan María de Foronda, don Eduardo Barrera y el de la reserva D. Enrique Armero; comandante D. Emilio García Vila; capitanes D. Aristides Corch, don José de Acuña, D. Jesús Robles, D. José de la Lama, D. Mariano González Vallés, don Ricardo Carrasco, D. Pío Usera, D. Angel Gil, D. Antonio Lobo, D. Francisco de Asís, D. Francisco Villar, D. Agustín Aguado, D. Juan Rueda y D. Manuel Urbisurru; tenientes D. Ricardo Fernández Viñés, don Luis Selgas, D. Celestino Ruiz Sáenz de Santamaría, D. José Medina, D. Andrés Eostán, D. José Castrillón, D. Nicolás Juárez-Cantón, D. Leandro Velasco, D. Gabino Díaz Abad, D. Leopoldo Verde, D. Manuel García Espallargas, D. Ernesto Valdés, don José Fernández Ferrer, D. Francisco García Cabezas, D. Juan Ochoa, D. Quirico Aguado, D. José Sáiz Martínez, D. Ernesto Molina, D. José Díaz Sánchez, D. Vicente López Jiménez, D. Francisco Ruiz, D. Federi-

co Vázquez, D. Antonio Rodrigo, D. Pedro Maestro, D. Julio Argüello Brage y don Carlos García Fernández.

Comandante de la escala reserva D. Pedro Pérez Aguado; capitán de dicha escala don José María Orellana; tenientes D. Enrique Martín, D. Luis Arjona, D. Federico Sabán, D. Francisco García Verdejo, D. Hermínio Gómez Ruiz, D. Jaime Llorca, D. Ernesto Perelló y D. Julián San Román, y alféreces D. Eleuterio García Martínez, D. Francisco Vaquero, D. Angel Sepúlveda y D. Pascual Sánchez Juan.

Caballería.—Coronel D. Indalecio Vázquez; capitán D. Luis Valcárcel, y tenientes don Julián Triana, D. Luis Bargas, D. Angel Calderón, D. Julio González Guzmán y D. José de Manterola, y tenientes de la escala de reserva D. Luis Torregrosa y D. Valentín Espinosa.

Artillería.—Comandantes D. Mario Tramunt y D. Alfredo Marquerie; capitanes don Fernando García Viñas y D. Francisco Rubio, y tenientes D. Pedro Gay y D. Natalio Granda.

Ingenieros.—Teniente D. Aurelio Martínez; teniente de la escala reserva D. Antonio Albert, y alférez D. Casimiro Gil.

Guardia civil.—Coronel D. Joaquín Parejo. Clero castrense.—Capellanes segundos don José Campoy y D. Francisco Matellán.

Intendencia.—Teniente coronel D. Teodoro Pérez Pintado.

Sanidad Militar.—Capitán D. Teófilo Rebo-llar.

Veterinaria.—Veterinario tercero D. Vidal Platón.

Oficinas Militares.—Oficial primero D. Rafael Martínez, y oficial tercero D. Eduardo González.

HERIDOS Y ENFERMOS

Enfermos mejorados

Zaragoza, 19.—Los soldados enfermos hospitalizados en esta capital mejoran notablemente. Todos ellos se muestran muy agradecidos a las atenciones que a diario reciben y del entusiasta recibimiento que se les dispensó.

Visitando los hospitales

Barcelona, 19.—El capitán general, acompañado de sus ayudantes y del general jefe de Estado Mayor, ha visitado en el Hospital Militar y en el de la Cruz Roja a los enfermos y heridos llegados hoy en el vapor Alicante.

Tren hospital a Sevilla y Badajoz

Cádiz, 19.—Esta tarde, a las seis, saldrán en el tren hospital número 1, con destino a Sevilla y Badajoz, 170 heridos y enfermos del ejército de Africa, entre los cuales se han repartido esta mañana prendas de abrigo y miedrietas para el viaje.

Hospitalizados en Málaga

Los enfermos y heridos que procedentes de Melilla han llegado a bordo del buque hospital Alicante han quedado hospitalizados en la siguiente forma:

En la Cruz Roja.—Virgilio Fernández López, de Zapadores; Francisco Pérez García, de España; Jacinto Alonso Laperiere, del mixto de Artillería de Melilla; Cruz Rivas Fuentes, de Valencia; Nadal Oliver Font, del décimoquinto ligero de Artillería; Alejandro Vitas Blas, de Gerona; José Pallameche Carreras, de Sicilia; Antonio Aguilar Romero, de España; Jacinto Ollero Bandas, de Guipúzcoa; Carlos Pérez, de Isabel la Católica; Policarpo Sánchez Sánchez, de Granada; Angel Otero Sánchez, ídem; Andrés Gallego Gallego, de Otumba; Antonio Golpe Roca, de Zaragoza; Daniel Castañón Costa, del tercero de montaña; Jacinto Santa Pérez, del décimoquinto ligero de Artillería; Juan Fomes Conto, de Melilla; Diego Rodríguez Padilla, del primero de montaña; Angel Rodríguez, de Telégrafos; Domingo González, de San Marcial; Esteban Sánchez Valiente, de Wad-Ras; Jaime Orenge Capdevila, de Tetuán; Manuel Casado Ramírez, de la Corona; Carlos Rebolledo Soteres, de Intendencia; Camilo Gener Garriga, de Extremadura; Aurelio Baladrón Hernández, de Intendencia; Alberto Cano Fernández, de Granada; José Java Roque, ídem; José Vila Figueroa, de Burgos; Eliseo Ruiz González, de Valencia; Manuel Loureiro Rodríguez, de Isabel II; Juan Luis Gómez de la Corona; Manuel Lara Mesa, de la Reina; Domingo Redondo Oller, de España; Francisco Amaza Melero, de San Fernando; Francisco Puerta Ruiz, de Borbón; Antonio Navarro Alvarez, de Telégrafos de Melilla; Santiago Gayarre Edena, de Zapadores; Antonio Toril Rios, de Borbón; Cecilio Jimeno Vidal, de Galicia; Julio Bonastre Ortiz, de Melilla; Andrés Benasanes Nadal, de Galicia; Juan Segura García, de España; Julián Zamora Calahorra, del mixto de Artillería de Melilla; José Antequera Díaz, de Wad-Ras; Mariano Quintana Martín, de Sevilla; Manuel Fernández Aguilar, de Gravelinas; Agustín Sancho Gaura, ídem; Juan Mica Nieva y Francisco Collado Ginés, de España; José Pérez Fernández, del segundo de montaña; Jaime Poch Becay, de Guipúzcoa; Antonio Montiel Sagán, de España; Antonio Trullen Salas, de Melilla; Santiago Santos Andrés, de Isabel II; Joaquín Páramo Villar, de Segovia; José Guillén Bozo, de Isabel la Católica; Eugenio Sanz Izquierdo, de Isabel II; Jaime Ferrer Queridín, del primero de montaña; Luis Oliver Oliver, ídem; Cipriano Picado Gala, de Valencia; Sebastián Bastierr Ramos, de España; Francisco Roig Miquel, del primero de montaña; José Romero Palomares, de Caballería de Alcántara; Manuel Artigas Sirvent, de Albuera; Valeriano Gascón Aparicio, de Ceriñola; Juan Carretero Alcona, de Zaragoza; Luis Garrido Mejía y Juan Alvarez Garriga, de Gerona; José Ortega Solella, de Otumba; Francisco Comas Fernández, de San Fernando; Julio Miran-da Ortiz, de Regulares de Melilla; Hermene-

gildo Estapé Vidal, de Vergara; Joaquín Paisano Pilar, sargento de Segovia.

En el Hospital Militar.—Sargentos Enrique Rodríguez y Fernando Martínez Otero; soldados Andrés Berenguer Querol, Faustino Balana Samper, Faustino Vélaz Troyán y Federico Corara Coraza, de Galicia; cabo Pedro Estab Hinojosa, del noveno de Artillería ligera; Luis Gómez Paz, de Albuera; cabo José Alvarez Díaz; soldados Raimundo Juello Presa, Plácido Suárez Díaz y Alvaro Suárez Alvarez, del Príncipe; Nicolás Esteban Grande, José Rodríguez Novo y César Perreitia Fernández, de Zaragoza; Teógeno Pérez Abad, Manuel González Arias, José Rodríguez Latorre y Pedro Puntidor Ortega, de Wad-Ras; Marcelino Oliva Catalina, Gregorio Sánchez Hernández y Juan Traval Juliá, de San Fernando.

Soldados Robustiano Sanz Hernández y Rosendo Furia Roscadella, del primero de montaña; soldados Francisco Díez García e Isidro Albariño Castro, de la cuarta Comandancia de Intendencia; soldado Miguel Cubillo Jiménez, del cuarto de zapadores; soldados Antonio Pérez López, Juan García Ponce y Manuel González Cases, de Borbón; cabo José Rey Fernández, soldados Ildefonso Gómez Urbano, Juan Vázquez López, Paulino Fernández Pinedo, Antonio Bragoñillo Argeta, Antonio Jiménez González, Joaquín Rueda Serrano, José Fernández Tanorga, Juan Romero Romero, Manuel García Jiménez, Sabas Barrera Prieto y José Alcáide Remesada, de Granada; soldados Félix Giner Alvaro, Antonio López Sánchez, Juan Martínez Rivas, José Benedicto Valdebebe, Isidro Muntón Ramos, Juan Jacias Moreno y Casimiro Bargaño García, de Valladolid; soldados Atliano Barquero Pastor, Pedro García Rodríguez y Francisco Romero Dominguez, de Isabel II; soldados Ildefonso Rodríguez Díez y Gabriel García Fernández, del décimoquinto de Artillería ligera; soldados Jerónimo Barba González y Manuel Raimundo Rodríguez, de Navarra; soldados Emiliano González Díaz, Policiano Poicaña Laidán y Juan González González, del segundo de montaña; soldados Isaias González Camarero, de Castilla; soldados José Vigil Reinado, Dámaso Martínez Estefanía, Antonio López Esteve y José Fernández Martí, de Ceriñola; cabo Francisco Lorenzo Rodríguez, corneta Vicente López Jiménez, soldados Francisco Sea Torrente, Antonio García García, Juan Suárez López, Miguel Martínez Navarro, Eugenio López López, José Muñoz García, Domingo Grande Bautista, Antonio Pérez González, Pedro Ros Romero, Diego Pérez Martínez, Salvador Amador Villena, José Villaraso Molina, Justo Fernández Jiménez, Miguel Infante Domínguez, Manuel María Granada, Juan Pérez Marín, Antonio López Rios, Salvador García Vázquez, Tomás del Pozo Rapejo, Juan Velasco López, José Delgado Soriano y Juan Velasco Lanza, cabos José Mancha Jiménez y Juan Casanova Serat, de España; soldado José Guerrero García, de Otumba; soldado Anuario Arenas Díaz, de San Marcial; soldados Francisco Cabrera España, Salvador Amador Villena, José Villaraso Molina, Justo Fernández Jiménez y Francisco J. Esteban Martín, de Córdoba; soldados Víctor Perera Sanz, Marcial Benito Membrilla y Adolfo Gregorio Mata, del undécimo de Artillería ligera; soldado Raimundo Juan Presa, del Príncipe; soldado Mariano Rodríguez Laina, de Gerona; soldados Saturnino Pinilla Morán y Francisco García Aldeguer, de Almansa; soldado Jacinto Gabás López, de Pavia; soldado José Delgado Pérez, de San Marcial; soldados José María Ceballos Fernández y Eliseo Concha García, de Valencia; soldado Antonio López Roselló, de Otumba; soldado Faustino Gil Mediavilla, de Asia; soldado Olimpio Cosido Pina, de la Reina; soldado Manuel Martín Serriel, de la Corona; soldado José Fagardo López, del primero de montaña; soldado Mariano Olalla Martín, de Intendencia, y soldado Enrique González González, de Isabel la Católica.

Aniversario

Con motivo de cumplir el tercer aniversario del fallecimiento del general Jordana se han celebrado numerosas misas en la iglesia de los Franciscanos.

Los periódicos locales dedican sentidas necrologías y recuerdan la admirable labor de Jordana al frente de la Alta Comisaría y como jefe del Ejército de Africa.

La familia ha recibido enorme cantidad de pesames de todas las clases sociales, incluso de numerosas familias que residen en la zona francesa.

Tranquilidad

En toda la zona de Tetuán continúa la más absoluta tranquilidad.

Todo destruido

Parece que las tropas que han avanzado sobre Uixan han encontrado que los rebeldes habían destruido todo el material que allí poseía la Compañía minera; los edificios de ésta se hallan derruidos, y el poblado de San Juan de las Minas ha quedado reducido a escombros.

El enemigo se ha retirado veinte kilómetros más allá de Zoco el Jemis.

Fue perseguido en su huida por los disparos de las baterías pesadas emplazadas en Atlaten.

El zoco fue también bombardeado.

DE LARACHE Varias noticias

Larache, 19.—Han sido hostilizados los trabajos de fortificación de la posición de Bab-el-Sor, siendo rechazado el enemigo, tras algún fuego, sin consecuencias para nuestras tropas.

El general Barrera está recorriendo las posiciones avanzadas con el jefe de Estado Mayor D. Manuel Goded y el ayudante Sanfeliz, inspeccionando los servicios y la fortificación de las posiciones.

Las damas de la Cruz Roja de Santa Cruz de Tenerife han enviado a esta sección una partida de aguas minerales y cigarrillos para los heridos. La sección de Larache recibe a diario numerosos paquetes y encargos para los soldados, teniendo aviso de varias remesas con destino a los soldados sin familia.

En la última sesión celebrada se ha acordado crear aquí un hospital en uno de los barracones adquiridos para Sanidad en Francia, cedido al efecto por el general Barrera.

Elógiasse el magnífico resultado de la oficina de información de la Cruz Roja, que facilita datos de los soldados en campaña. Dicha oficina está a cargo de doña Julia Barrera de Fuensanta.

El comandante general ha propuesto a la superioridad la fundación de un sanatorio para palúdicos en la posición de Tezenin, que tiene excelente agua, bosques, etc., y que mejorará notablemente la salud de los soldados.

Homenaje a un héroe

Almería, 19.—Los exploradores han celebrado una fiesta en honor del heroico soldado del regimiento de la Corona Manuel Ayala Pérez, herido en una pierna en la toma de Sebt.

Dicho soldado, que está ya restablecido, marchará en breve a Marruecos a incorporarse.

Para la duquesa de la Victoria

Vitoria, 19.—La Prensa local publica artículos dando cuenta de la iniciativa del Casino Militar de Sevilla de elevar una exposición al Rey pidiendo la gran cruz del Mérito Militar para la duquesa de la Victoria, como premio a los servicios que presta en los hospi-

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años El desarme mundial

19 de noviembre de 1871
Corre el rumor en París de que hace dos días se halla gravemente enfermo el comunista Rochefort, y hay quien asegura que murió ayer.
—Uno de estos días serán trasladados a París los restos del célebre Alejandro Dumas (padre).
—La causa de no haber recibido todavía la investidura de caballero del Toisón de Oro M. Thiers, ha sido la ausencia del duque de Osmuna.
(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

La Conferencia de Washington

Los japoneses y los chinos
Londres, 19.—Telegrafían de Washington al "Daily Express" que el Japón se halla absolutamente decidido a devolver Chantung y renunciar a sus reivindicaciones de 1915.
—Por el contrario, solicitará que se autorice el régimen de protectorado japonés en la Manchuria y Mongolia y que se sustraiga al Tibet del "control" chino.
En el seno de la delegación china han surgido graves disensiones, y sólo a duras penas los delegados han consentido en reunirse para redactar el "memorandum", el cual, por otra parte, carece en absoluto de precisiones y ha causado entre los círculos de la Conferencia la más viva desilusión.

EL VIAJE DEL PRINCIPE DE GALES

Actitud de los nacionalistas
Bombay, 19.—En la primera fila de la multitud estacionada en el trayecto que había de recorrer el príncipe de Gales figuraban numerosos nacionalistas, que llevaban la gorra conocida con el nombre de "gandhi". En las paredes se habían colocado letreros con estas palabras: «Bombay no quiere la visita del Príncipe».
En Calcuta los nacionalistas han conseguido hacer declarar una huelga para protestar contra la visita del príncipe de Gales. Los agentes nacionalistas han obligado a la mayoría de los almacenes y establecimientos a cerrar. Los vehículos públicos no circulan.

Disturbios en Bombay
Londres, 19.—Telegramas recibidos dan detalles acerca de los disturbios que estallaron anteayer en Bombay, con motivo de la llegada del Príncipe de Gales. El Sr. Gandhi organizó una contramanifestación con gente vestida con traje indio. Multitud de indignos, obreros tejedores e hiladores, formaron parte de esta manifestación. Detuvieron la circulación de los tranvías y prendieron fuego a varios de estos vehículos.
En varios puntos de la ciudad fueron atacados los europeos.
La Policía tuvo que intervenir cargando sobre la multitud. Lo hizo después que varios agentes habían sido muertos o heridos.

La situación en Alemania

Una fuga sospechosa
Hamburgo, 19.—Acaba de fugarse de esta cárcel el teniente de Marina Bendt, que fue condenado en julio último por el Alto Tribunal de Leipzig a cuatro años de prisión por haber ordenado, siendo comandante de un submarino, fuese echada a pique una canoa en la que iban naufragos del buque hospital inglés "Londonderry Castle".
El fugado ejercía en la cárcel las funciones de secretario de la misma, lo cual le ha facilitado en sumo grado la evasión.
Recuérdese que los periódicos de la derecha, cuando fué llevado el teniente Bendt ante el Tribunal de Leipzig, protestaron de que se le esposara, pues decían era, además, inútil esa medida de precaución por tener el detenido una fuerza hercúlea y asombrosa agilidad.

La fabricación de armas

París, 19.—Le Matin publica un despacho fechado ayer de su corresponsal en Berlín que dice:
«La cuestión de las grandes fábricas y talleres del Estado alemán, que continúan fabricando armas y piezas sueltas para fusiles de caza y revólveres, es la más grave de todas las que la Comisión de control interaliada ha tenido que resolver desde la firma del armisticio.
Cuidadosa de intervenir en pro de la clase obrera alemana, cuyos dolores ha examinado siempre con el espíritu de mayor conciliación, la Comisión de control interaliada, está dispuesta a introducir enmiendas en las medidas que ha pedido al Gobierno de Berlín si las razones perfectamente decisivas no la determinasen a persistir en su demanda.
A pesar de toda su solicitud por el personal obrero que contribuyó hasta ahora a la destrucción del material de guerra, la Comisión Internacional de control no puede dejar al Reich los medios de armar rápidamente a la población alemana, porque, sin dudar de la lealtad del actual Gabinete, le es imposible prever la actitud del próximo Gobierno.
Los nacionalistas se preparan a levantar fábricas y talleres alemanes, haciéndoles temer que la demanda de la Comisión interaliada de control tiene por principal efecto dejar en la calle a más de 45.500 obreros.
Esas cifras son falsas, puesto que, a lo sumo, serán despedidos 3.600 obreros, y el Gobierno de Berlín, al que se le concede un plazo de cinco meses para efectuar la transformación de esas fábricas y talleres, no tendrá que fatigarse mucho para dar colocación a esos 3.600 obreros.»

Las flotas aéreas

Washington, 19.—De declaraciones recogidas en un centro británico autorizado, resulta que la Gran Bretaña opina que la flota aérea no ha suplantado a la flota de grandes unidades para los combates navales.
La flota aérea tiene en la guerra un sitio muy distinto y hasta puede justificarse el bombardeo de una ciudad por los aeroplanos con la presión que ese bombardeo ejerce sobre el ánimo del enemigo.
La Delegación británica a la Conferencia no se muestra al parecer favorable a una excesiva limitación de las operaciones aéreas.
En cambio opina que los sumergibles constituyen instrumentos de asesinato y no pueden por lo tanto ejercer la misma influencia que los aeroplanos.

La cuestión de China

Londres, 19.—Informaciones procedentes de fuente autorizada declaran que el Gobierno británico ha concurrido a la Conferencia del desarme de Washington con el propósito de hacer cuanto fuere posible para lograr que China ocupe el lugar que le corresponde en el mundo comercial.
Gran Bretaña está persuadida de que el método mejor para lograr esa finalidad es plantear el principio de la «puerta abierta» y dejar que China realice por sí misma sus propios designios.

Las construcciones navales yanquis

Washington, 19.—El ministro de Marina ha declarado que seguirán las construcciones navales de guerra hasta que la Conferencia logre concertar acuerdos.

Divergencias

París, 19.—El periódico Le Matin dice: «Nuestro corresponsal en Washington nos comunica el siguiente despacho:
«Los japoneses, que son tan hábiles estrategas como políticos inteligentes, han hecho esta mañana muy buena cara a la proposición de China.
En cuanto a los ingleses, fieles a su eterno principio, rebuscan aquello que pueda encontrarse dentro de esta nueva píldora amarga y qué efecto reconstituyente encierra para su aparato digestivo.
Crean haberlo encontrado lanzando a los cuatro vientos el rumor de que están decididamente dispuestos a renunciar a la alianza anglojaponesa y que verían con muy buenos ojos el concierto de una inteligencia trilateral en lo referente al Extremo Oriente.
Insisten, naturalmente, en la cifra 3, que deja suponer que Francia se quedaría fuera.
No habrá inteligencia trilateral para el Extremo Oriente o hay inteligencia de cinco o ninguna.»

Convocatoria para el lunes

Washington, 19.—El Sr. Hughes ha convocado para el lunes próximo, a las once de la mañana, la Conferencia del Desarme para celebrar sesión plenaria.
En esa sesión el Sr. Briand expondrá el criterio de Francia acerca de los armamentos terrestres.

Un mensaje del Papa

Washington, 19.—El Papa ha dirigido al presidente Harding un telegrama en el que expresa la esperanza de que el Todopoderoso ha de conceder feliz resultado a la iniciativa tomada por el presidente Harding, para tranquilizar a la Humanidad, temblorosa.

Los asesinos de Dato

Berlín, 19.—Durante la sesión celebrada ayer por el Reichstag, los comunistas plantearon la cuestión de que fueran libertados los asesinos del Presidente del Consejo de ministros de España, Sr. Dato, detenidos en Berlín.
El consejero intimo, Sr. Koepker, respondió, en nombre del Gobierno, lo siguiente: «El Gobierno del Imperio trasladó inmediatamente al ministerio de Estado prusiano la demanda de extradición formulada por la Embajada de España en Berlín.
El ministerio prusiano se ocupa actualmente de estudiar el asunto, y por ahora no puede tratarse ni mucho menos de la cuestión de la expresada libertad.»

Los ladrones de joyerías

Declaraciones de Buinard
París, 19.—El famoso Buinard, detenido ayer como principal autor del robo cometido hace tiempo en una joyería del boulevard San Martin, y que, como se sabe, ocurrió en pleno día, es también autor de otro robo tan audaz como el de París, cometido en enero de 1921 en Lyon.
En la joyería de Lyon procedieron los cuatro audaces ladrones de igual forma que en París, es decir, destruyendo un escaparate en pleno día y apoderándose de joyas valoradas en 773.000 francos.
Estas joyas fueron vendidas en España en la cantidad de 50.000 pesetas, dinero que los ladrones fueron perdiendo paulatinamente en diversas casas de juego españolas, y cuando hubieron perdido hasta la última peseta, decidieron volver a París y forjaron el propósito de realizar el robo en el boulevard San Martin.

La vista del proceso Landru

La sesión de ayer
Versalles, 19.—Después de la sesión de ayer mañana, en la que prosigió la vista sin ningún incidente digno de especial mención, y al reanudarse la sesión por la tarde, el procesado, que había anunciado ayer que antes de veinticuatro horas daría la dirección de una de sus presuntas víctimas, solicitó permiso del Tribunal para consultar de nuevo sus famosas notas.
El presidente contestó a Landru, accediendo a su demanda, aunque haciendo observar al procesado que en la sesión de la mañana había tenido suficiente tiempo de hacerlo.
Landru, después de unos instantes, durante los cuales el silencio en la sala fué absoluto, se levantó, diciendo que estaba dispuesto a cumplir su ofrecimiento de la víspera.
Después de hojear de nuevo sus notas, dice con voz firme y en el tono de negligente ironía que apenas abandona en el transcurso de la vista:
«La señora Heon fué vista, a fines de octubre de 1915, por la portera del inmueble que habitaba, en la calle de Rennes; después, por la señorita cajera del Sr. De Servieres, y finalmente, por otros testigos.
Pues bien... la señora Heon, después de haber dejado su domicilio, en el número 161 de la calle de Rennes, se retiró... no muy lejos, en tanto que la Policía la buscaba—claro, infructuosamente...—en los paquebotes, en América...
Vivía en el inmueble de al lado, en el número 159, hotel Dumas, en el cual ocupaba el segundo piso, una habitación amueblada, con vistas al patio.
Y yo podría muy fácilmente hacer un croquis detallado de su habitación...»
El fiscal dice a Landru:
«Sus manifestaciones, Landru, son interesantes, muy interesantes, y como buena nota de ellas. No dejarán de ser comprobadas.»
Landru, que sigue en pie, añade, dirigiéndose esta vez al fiscal, en tono severo:
«Esto le probará cuán temerario es, señor abogado general, lanzar una acusación.»
En la Sala se oyen prolongados murmullos. La vista continúa, ocupándose el Tribunal del examen de la señora Anne Marie Pascal.

Noticias de Portugal

Estabilidad del Gobierno
Lisboa, 19.—En los pasillos de la Cámara de los diputados y en los centros oficiales se daba ayer por afianzada la situación del nuevo Gobierno.
Asimismo, la declaración ministerial y la serie de medidas que el nuevo Gabinete viene adoptando han sido recibidas por la opinión pública con grandes elogios y mucho más por encontrar el apoyo incondicional que al Gobierno han ofrecido los distintos partidos políticos portugueses.
Lisboa, 19.—Con motivo del aniversario de la proclamación de la República brasileña, el ministro de Negocios Extranjeros y el personal del mismo con el Presidente del Consejo de ministros marchó a la Embajada del Brasil para felicitar al embajador.
En el Consejo de ministros celebrado después se resolvió abrir un crédito para comprar un gran edificio en Río Janeiro, en el que se instalará la Embajada portuguesa en el Brasil.
También acordó establecer para las islas Azores y Madeira el régimen cerealífero con el mismo sistema anterior a la guerra.
Asimismo acordó prohibir la exportación del azúcar de las colonias portuguesas para el Extranjero a causa de la escasez que se siente en la metrópoli de este artículo.

DE TODAS PARTES

Disturbios en Bruselas
Bruselas, 19.—Con motivo de una gran manifestación organizada por los liberales, se han registrado ayer diversos tumultos entre los manifestantes y los socialistas.
La Policía se vio obligada a intervenir, sable en mano, hasta dispersar a los revoltosos.
A consecuencia de estos disturbios, resultaron cuatro heridos, practicándose once detenciones.

La pensión al ex Rey Carlos

París, 19.—Según el «Petit Parisien», parece que la lista civil del ex Rey Carlos de Hungría ha sido fijada en veinte mil libras esterlinas.

NUESTRAS ARTISTAS EN FRANCIA

Tristán Bernard va a escribir un drama para Raquel Meller
Un periódico francés dice: «Tristán Bernard va a escribir un drama... Estaba hace unas noches en Olympia en una de las últimas representaciones que en este teatro ha dado Raquel Meller.
El público manifestaba de modo efusivo y entusiasta la admiración a la artista española.
A los pocos momentos Tristán Bernard fué en busca de Paul Franck, que se encontraba en Olympia, y le propuso escribir un drama en colaboración para que sea representado por Raquel.
Paul Franck accedió gustoso.
El drama tendrá música para que Raquel Meller cante algunas canciones. El autor de la música es Reynaldo Hahn.
El estreno de esta obra, que ha despertado gran interés, apenas se ha sabido el propósito de Tristán Bernard, se efectuará en mayo próximo.»

EN ARAGON

Los Sindicatos del agua

Huesca, 19.—En Binefar han celebrado una reunión los Sindicatos de aguas del Canal de Aragón y Cataluña, para tratar de la ejecución de obras de saneamiento, a fin de evitar el paludismo.
En diciembre celebrarán otra reunión, a la que serán invitados los representantes en Cortes.
Existen grandes extensiones de terrenos que antes eran ricos en producción, y ahora están convertidos en focos palúdicos.

En toda la correspondencia dirigida a este periódico debe ponerse APARTADO 105

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

19 de noviembre de 1871
Anteayer aprehendieron los agentes de la autoridad de Valencia una imprenta que se ocupaba en tirar cubiertas para cajetillas de cigarrillos y picaduras con el sello del Estado.
—La campaña de Melilla toca a su término. Según noticias que el Gobierno ha recibido en el día de hoy, el hijo del Emperador, al frente de todas sus fuerzas, estaba anteayer sobre los insurrectos rifeños, muchos de los cuales se le iban sometiendo, y el resto aflojaba cada vez más en su agresiva resistencia.
(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA VIDA REGIONAL

Lo del Sanatorio de Oza

El que estas líneas escribe conoce el que ahora llaman Sanatorio de Oza, y fué durante largos años lazareto del puerto coruñés. Era un lugar descampado, árido, con más aire de presidio o leprosería que de posada de presuntos enfermos. ¡Qué ventarrones! ¡Qué oleaje descompuesto en la playa! Oza es la parte trágica del paisaje de La Coruña. De todos modos, en verano, Oza es habitable. La temperatura allí es dulcísima en La Coruña. Pero a partir del primer ramalazo del otoño, Oza es una isla para ciegos o para esquimales. Allí no se puede vivir. El viento, glacial, obliga a guarecerse y hace imposible los paseos.
Pues allí, a Oza, ha ido a parar una colonia escolar madrileña. Dejemos la palabra a Manuel Pedreira, de «El Noroeste», de La Coruña, que se dirige al Ayuntamiento de Madrid en un vibrante artículo:
«No es noviembre, y hasta 1.º de diciembre, época de retener niños de colonias en el Sanatorio de Oza. Eso indica una enorme ignorancia del Ayuntamiento madrileño, que juzga del clima coruñés porque es templado y lo cree como el de Málaga o el de la Costa Azul. E indica también cierta despreocupación por parte de los elementos directores del Sanatorio, esto es, los que desde Madrid lo dirigen y manejan, admitiendo, en épocas desusadas, colonias que debieran haber venido en los meses de mayo y de junio, meses en que el Sanatorio estuvo vacío.
Sabemos que el personal facultativo que se halla al frente del Sanatorio es completamente ajeno a tan disparatadas medidas, ordenadas desde Madrid. Es más: sabemos también que en su opinión autorizadísima, que debiera contar en primer término, el Sanatorio de Oza debiera ser exclusivamente Sanatorio, que es para lo que fué creado; no un albergue para colonias escolares, que no deben convivir con los niños tuberculosos que se hallan permanentemente acogidos en el establecimiento y para los cuales ha sido exclusivamente creada esta institución.
¿Qué hacen en estos días los niños de colonias en el Sanatorio? Nada de lo que debieran hacer. El inspector general, y más bien el inspector especial del Sanatorio de Oza, cuando todavía estaba provisto el cargo, debiera ordenar su inmediato regreso a la corte.
¿Cuál es la base de vida de estos niños? La playa y siempre la playa. Ahora no la utilizan nunca. Ni playa, ni baño, ni sol, ni luz, ni aire. Nada de lo que es elemento imprescindible en la vida de estos niños. He aquí una colonia que regresará a Madrid sin haber estado, salvo rara vez, por la playa en la tarde, porque a las cinco se pone el sol; sin haber tomado baños de mar—¡quién piensa en eso en La Coruña y en noviembre!—; sin haber tomado baños de sol, sencillamente porque no hay sol, y porque si lo hay no basta a contrarrestar el frío ambiente, y el Sanatorio no dispone de galerías para colonias; sin haber sentido la influencia misteriosa de los rayos ultravioleta y ultrarrojos, encapotado constantemente el cielo y alejados de la playa los niños; y sin haber respirado a pulmón lleno el aire yodado del mar, como se respira cuando los niños, libres, juegan y luchan en la arena de la playa y corretean por el parque.»
El asunto exige rápida aclaración. El Ayuntamiento de Madrid no puede haberse equivocado en este asunto sino de buena fe. Es tan útil, tan fecunda y tan humanitaria la idea de las colonias escolares, que no habrá de permitirse que, por errores de aplicación, se malogre en España.
Que el Ayuntamiento de Madrid no envíe niños en adelante al sanatorio de Oza sino de mayo a octubre. Y así, lo que ha comenzado mal terminará muy bien.

Las luchas sociales

Cigarreras y tabaqueros
Sevilla, 19.—Una Comisión de cigarreras y tabaqueros ha visitado al gobernador para darle cuenta de que el director de la Fábrica les había anunciado:
Riña por cuestiones obreras
Alicante, 19.—Por cuestiones sociales rifeño en Alcoy Virgilio de Juan y Francisco Carbonell, resultando ambos gravemente heridos.
Salteadores de caminos
Sevilla, 19.—En la calle de Goyeneta fué agredido el dependiente de comercio Ignacio de Castro Martín por dos individuos, que le sustrajeron el reloj, un monedero con 100 pesetas y otros efectos. Los atracadores amenazaron a Castro con un revólver y una navaja. Una mujer que presenció la agresión denunció que uno de los autores se llama Felipe González, a quien ha detenido la Policía. El agredido recibió una herida en la cara.

Teatro en provincias

La compañía de Fuentes
Dentro de pocos días comenzará su temporada en Zaragoza la compañía que ha organizado el conocido agente Bartolomé Velázquez, y que seguirá su tournée después por los teatros de Bilbao, San Sebastián, Santander, etc.
El personal es el siguiente:
Primer actor y director, Francisco Fuentes; primera actriz, Concha Torres; actrices, Carlota Sanford, Pilar Chaves, Aurelia Camarero, Luisa Fauste, Carmen Calzado, Teresa Candela y Gracia Ruiz Fuentes; actores, Arturo Amorena, Víctor Pastor, Antonio Saez, Vicente Soler, Juan Fernández, Antonio Carrascal, Rodolfo del Campo, Enrique Echevarría, José las Heras y Ubaldo Carreira; agente artístico, Bartolomé Velázquez.
Dos típicos de zarzuela que han brillado y que han sido el ídolo del público madrileño durante varias temporadas en los teatros de la corte han abandonado el género lírico para ingresar en el verso.
Pilar Chaves ha regresado a España, después de quince años de permanencia en América, conquistando muchos éxitos y disputándose las Empresas su concurso.
Esta bellísima tiple, después de un reposo de algunos meses, vuelve de nuevo a la escena, y con Fuentes va como actriz de carácter.
Pilar Chaves en este género logrará tantos triunfos como en el lírico. Otro tanto decimos de la Sra. Sanford, cuya carrera artística ha sido una serie de triunfos no interrumpida.

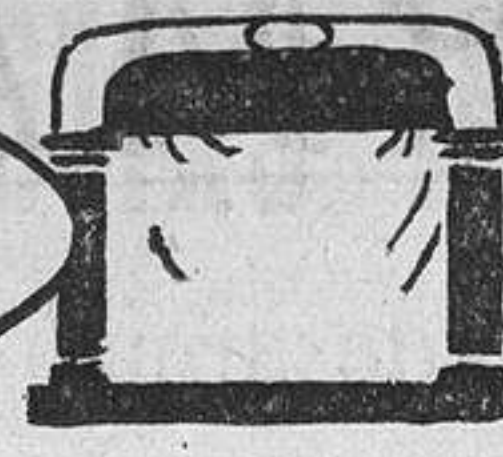
Indicador del viajero

- ANDALUCIA
Málaga, 19.—Marchó a Argelia y Port Said el crucero sueco *Filgva*, que ha traído a este puerto los restos del embajador de España en Estocolmo, D. Rafael Mitjana.
Antes de la marcha, el enviado del Gobierno, Sr. Landeche, condecoró al comandante del crucero, Sr. Chants, y al segundo comandante, barón de Beekrus.
VASCONGADAS
Consejo de Guerra contra Pérez Solís : : : : :
Bilbao, 19.—En el cuartel de San Francisco se ha celebrado el Consejo de guerra presidido por el coronel del regimiento de Carretero, contra el conocido escritor socialista D. Oscar Pérez Solís, quien, como se sabe, estaba acusado de insulto a la fuerza armada en la persona de un oficial de la Guardia Civil, con motivo de celebrarse una elección parcial de diputados a Cortes, en la que el Sr. Pérez Solís era candidato.
El hecho ocurrió en el colegio electoral de Portugalete.
Después de oír el procesado, el fiscal pidió que se le impusiera la pena de un año de prisión, abogando la defensa por la absolución.
Terminada la vista, el Consejo dictó sentencia, cuya aprobación ha enviado a la superioridad.
- ASTURIAS
Oviedo
Gran Hotel de París.—De primer orden.
VASCONGADAS
BILBAO
Hotel Palacé.—Plaza Nueva.

Éxito de actualidad
MARRUECOS
Nuevos episodios



Cinematografía



RAEL CINEMA
PRINCIPE ALFONSO
Grandes programas



Gloria Swanson, la admirable «estrella» de la escena silenciosa, cuya belleza es excepcional

EL GRAN TRÁGICO JAPONÉS

Una conversación con Hayakawa

Carson Webb, el notable escritor, acaba de publicar en Imparcial Film, de Buenos Aires, los detalles de una interesante entrevista que ha tenido en Hollywood con el gran trágico japonés Sessue Hayakawa.

De él son estas palabras: «Sessue no envidia a nadie porque él dice: «La felicidad está distribuida entre todos de diferentes modos.» El ama ante todo la sinceridad; cualquier cosa que signifique lo contrario, Hayakawa lo arroja de su lado con un majestuoso movimiento de su mano.

«Muchos directores—añade—no han tenido éxito porque carecen de sinceridad. Llegan al Studio, se sientan en una silla, con un gran cigarro en los labios y dicen a la actriz que espera la escena: «Ahora usted viene y llora porque está triste.» Los artistas no pueden representar bien así. La muchacha no sabe por qué tiene que llorar. Muchas veces yo he ido hacia ella y le he explicado la causa del llanto, yo mismo con lágrimas en los ojos; entonces la actriz ha vertido verdaderas lágrimas. Hay que interfiltrarles nuestra propia emoción; así solamente los artistas podremos dar la exacta idea de lo real.

«Cree usted necesario al director? —Sí, por supuesto; es imprescindible para una película; pero tienen que amar su trabajo para que todo salga bien; de otra manera... Y sus manos hicieron aquí un movimiento significativo.

«Le gustaría ir al Japón a filmar películas? —Le pregunté. —Esa es precisamente mi esperanza, mi mayor deseo. Quisiera hacer allí una gran producción, con bellas escenas y en cierto modo de espectáculo.

«¿Cree usted que llegará a realizarlo? —Y por qué no? No hay como desear mucho una cosa para poder alcanzarla al fin. Al menos así lo creo.

—¿Qué roles le agradan más? —Los de habitante de las islas Hawaii. Entonces yo puedo representar en una forma casi salvaje, sin preocuparme mucho. No deja de ser cómodo.

Como los del lejano Este, él es esencialmente un fatalista. No rechaza jamás ninguna cosa desagradable que le llegue; la acepta, sabiendo que uno nunca puede juzgar el verdadero alcance de las cosas. Y aceptando esas cosas, Sessue asegura que se evita muchas horas tristes.

—Nadie debe ser infeliz más de lo necesario—dice el gran trágico—. Sin embargo, la gente aún aborrece esto o aquello. Es tonto. Cuando usted odia, usted siente un dolor en el corazón. ¡Ah! ¡Pero cuando se ama! Entonces se sabe la verdadera felicidad.

Sessue debutó con la película La marca de fuego, con Fani Ward, actor de gran talento.

Ahora va a filmar una producción en su propio país y cifra en ella la base de una fortuna.

Informaciones varias

Un nuevo aparato estereoscópico

M. Georges K. Spoor y M. P. John Berggren anuncian haber perfeccionado un aparato estereoscópico de tomar vistas. Este descubrimiento permitirá ver las imágenes proyectadas en la pantalla tal como las vemos en la Naturaleza, es decir, detallando los planos diferentes y la profundidad de las imágenes.

«La Artesiana», de Daudet

León Poitier está filmando «La Artesiana», de Daudet, reformada.

Es un nuevo «film», lleno de emoción, que hará furor.

Gabriel D'Annunzio y «Fantasio»

En breve se constituirá en Turín una nueva casa editora de argumentos cinematográficos, dirigida por Gabriel D'Annunzio y Ricardo Artuffo, escritor conocido por su seudónimo «Fantasio».

Los artistas alemanes

Algunas indiscreciones

En una revista alemana leemos algunas indiscreciones interesantes sobre la vida de algunos de los artistas más populares del cine alemán:

Enid Jannings (que hace el Rey Luis XV en «Un drama en la corte de Luis XVI»), huyó de chico de la casa paterna, se empleó como grumete, luego en un teatro ambulante, para llegar a ser el gran artista que hoy conocemos. Joe May, hijo de una familia acomodada de Viena, dilapidó su fortuna, abre una florería en Trieste, luego se hace corredor de una fábrica de autos, y después de tener una cuadra de caballos de carrera, en el año 1908 se dedica a escribir argumentos para el cine. Viggo Larsen fué maestro de escuela. Asta Nielsen, hija de una lavandera, llegó a ser la actriz predilecta del teatro de Copenhague, y hoy «estrella» de cine. Ernest Lubitsch, el gran director de Pola Negri, fué modisto. Henny Porten es de familia de artistas. Mía May comienza su carrera como partiquina en un teatro de Viena. Ossi Oswalda fué bailarina en Berlín, igual que Pola Negri, quien a los catorce años ingresó como alumna en la Academia de San Petersburgo. Fern Andra debutó como equilibrista de alambre. Enna Moretto, a los diez y seis años, realizó estudios de historia de arte y fué después enfermera, para llegar al fin a actuar en un «music-hall» de Bruselas, donde fué descubierta por Reinhardt.



Jack Holt, uno de los artistas más jóvenes y más notables del «film»

La censura cinematográfica

En Alemania

En el Reichstag alemán se discutió el presupuesto del ministerio de Interior, y al mismo tiempo se habló y acordó crear el puesto para el examen de películas. La censura aumentará mucho el capital del Tesoro nacional.

En Canadá

En Toronto (Canadá) se reunieron 2.500 soldados libres del servicio militar y acordaron exigir que se permitiera representar la película «Madame Dubarry», prohibida por las leyes inglesas por ser producción alemana.

ron exigir que se permitiera representar la película «Madame Dubarry», prohibida por las leyes inglesas por ser producción alemana.

En Norteamérica

El Consejo de la Iglesia episcopal Metodista, de Norteamérica, ejerce una censura sobre los «films» que deben ver los creyentes. Acaba de lanzar una lista de los artistas cuyos trabajos aprueba. William S. Hart la encabeza, y se compone de los siguientes nombres: Lillian Gish, Charles Ray, Wallace Reid, Dorothy Gish, Marguerite Clark, Forles Robertson, Robert Warwick, Shirley Mason, Mary Miles Minter, Bryant Washburn, Roscoe Arbuckle y Elliot Dexter.

Los reyes de la pantalla

Algunos datos interesantes

Creighton Hale es irlandés, nacido en Cork, el pueblo al que tanto renombre dió el sacrificio del alcalde Mac Swenney.—Perla Withe nació en Springfield, Estado de Missouri, en 1889, y estuvo en Buenos Aires en el año del centenario de Mayo.—Charles Ray nació en Jacksonville el año 1891.—Richard Barthelmess es cuatro años más joven que Ray, y Jack Pickford un año más joven que Richard.—Antonio Moreno está filmando ahora películas en cinco actos. Su última serie se titula La mano invisible, y su último film de metraje Los tres sietes.—King Baggot es casado y tiene un hijo. Políticamente pertenece al partido republicano, y fué un sostenedor de la candidatura de Harding.—Lew Cody y Eugene O'Brien también fueron partidarios de Harding; en cambio, Douglas Fairbanks y Charles Chaplin son dos apasionados demócratas.—Ruth Roland fué casada, estado civil muy común en la farándula cinematográfica.—El que elevó a Alice Lake a la categoría de estrella fué Bert Lytell, quien después de verla trabajar habló de ella con todo entusiasmo a los directores de la Metro.—Alla Naximova tiene cabello negro y ojos violeta.—Douglas Mac Lean está casado con una no artista.—Jack Ford es hermano de Francis, el conocido autor de La



El famoso explorador Carl Akeley, que, pensionado por el Museo Nacional de los Estados Unidos, está en Aírca obteniendo una gran colección de ejemplares de Historia Natural, para exhibirlos por medio del cinematógrafo

moneda rota, y la esposa de éste no es Grace Cunard, como muchos creen, sino una mujer (¿de eso no hay duda!) que no es artista.—Harrison Ford es soltero, pese a que hay quien dice lo contrario.—Circula el rumor de que May Allison se ha casado secretamente con Robert Ellis.—El verdadero nombre de Seena Owen se escribe Signe Auen; pero ambos se pronuncian lo mismo.—Jane Novak es casada con Frank Newburgh, y madre de una niña.—Mary Pickford actúa en el cine desde 1908, cuando hizo su primera obra para la Biograph, titulada The New York Hat, producida por Griffith, con Mack Sennett como actor, quien hacía de esposo de Mary en dicho film.—El verdadero nombre de Lila Lee es Gussie Appel. Ella nació en Nueva York en 1902.—Marjorie Daw no se llama así, sino Margarita House. Su nombre teatral lo tomó de una rima de Mother Goose, poeta americana.—Marjorie Bennett es la hermana menor de Enid Bennett.—La conocida actriz Fanny Ward declara tener cuarenta y seis años de edad.—Wallace Reid toca el piano, el saxofón y el violín; pero no sabemos si desafina.—Robert Gordon es el esposo de Alma Francis, una hermosa artista de operetas a la que hemos visto en algunos films, muy pocos, por cierto.

NOTICIAS

Kluglos.—José Gersu Kluglos, uno de los más expertos empresarios bonaerenses, que murió en junio último, ha dejado una regular fortuna. Gersu fué uno de los héroes de la gran guerra y mereció el honor de ser condecorado en Francia. Llegó por méritos de guerra, a oficial.

Folleton de «La Correspondencia de España»

LAS HIJAS DEL SALTIMBANQUI

POR

XAVIER DE MONTEPIN

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

manecido en París, se marchó de Francia.

—¿Cómo vivió en el extranjero? Nuestros lectores lo adivinarán fácilmente.

Volvio a emprender esa existencia de aventurero aristocrático que había llevado anteriormente. Sucesivamente fué huésped de las grandes capitales y de las estaciones balnearias, en donde la ruleta y el treinta y cuarenta se cultivaban.

Su nombre hizo que generalmente le acogieran bien; sus maneras y su talento seducían a la mayor parte de las personas con quien los azares de su vida errante le pusieron en contacto. Como fué casi constante afortunado en el juego, evitó el atraer las miradas investigadoras de las policías de los países que sucesivamente honró con su presencia.

Algunos meses antes de la época en

que ocurrieron los hechos que vamos a narrar en esta segunda parte, Gontran se hallaba en Hamburgo, y una noche que estaba de suerte hizo saltar la banca y ganó unos cien mil francos.

En cuanto se vió dueño de esta suma, relativamente importante, sintió el más ardiente deseo de volver a Francia, y sobre todo a París.

Pero la cuestión de los acreedores subsistía aún, a pesar de que el tiempo transcurrido la había aminorado mucho.

Muchas de aquellas buenas gentes habían muerto, y sus herederos habían clasificado los amarillentos pagarés del barón, escoltados de montones de papel sellado, entre los valores malos de la sucesión.

Los que aún vivían, sabiendo que el señor de Streny había desaparecido hacía más de catorce años, consideraban sus créditos, no como aventurados, sino como enteramente perdidos.

Gontran había seguido en relaciones epistolares con su íntimo amigo el vizconde G. de G... Le escribió mandándole quinientos mil francos y la lista de los acreedores que podían ejercer el derecho de ponerle preso por deudas, suponiendo que no hubiesen dejado caducar sus títulos, de lo que le encargaba se enterara bien.

El vizconde de G... entregó los asuntos de Gontran a un hombre de negocios muy experto, que halló medio de recoger todos los títulos peligrosos y economizar de los quinientos mil francos hasta sus honorarios.

—El peligro ya no existe—telegrafió entonces el vizconde al barón—; podéis volver.

A la semana siguiente, Gontran estaba de nuevo en París, en donde alquiló un pequeño hotel de la calle de Bolonia, amueblándolo con lujo y verdadero «confort». Ambló un coche por meses, hizo pintar sus armas en las portezuelas, vistió al cochero con su librea, tuvo ayuda de cámara y «groom» y se permitió por fin el lujo de sostener a la señorita Tata Moulinet, la pequeña «cocotte» de rojizos cabellos.

Un día el barón supo inmediatamente una noticia que, por poco, le costó un ataque cerebral, tal fue la fiebre que se apoderó de él a causa de la sorpresa y el estupor.

Era el anuncio de la vuelta a París de Jorge de la Brière, más millonario que nunca había sido su padre, y pagando a los acreedores de su quiebra todo lo que se les debía desde hacía quince años en capital e intereses.

De modo que por segunda vez estaba al alcance de Gontran la fortuna de la condesa de Kerual, y no podía cogerla ni como pariente, ni como tutor.

Para que le dieran posesión de aquella fortuna como heredero, tenía que probar que Berta había muerto.

Para obtener la administración como tutor era precisamente presentar viva a Berta.

Y la joven, ¿vivía aún? Gontran lo ignoraba, y para llegar a la solución de aquel problema tan interesante para él,

se puso a hacer pesquisas por París, inútiles todas, hasta que la casualidad, bajo la forma graciosa y tiránica de la señorita Tata Moulinet, le condujo a la fiesta de Saint-Cloud, para que allí encontrara sucesivamente a Olimpia Silas y Pedrina Rosier, aquellos dos recuerdos vivientes del crimen cometido quince años antes en el castillo de Rochetaillé.

He aquí lo más interesante, a nuestro parecer, en lo concerniente a Gontran de Streny, y habremos concluido con el pasado en cuanto hayamos dicho algunas palabras sobre la transformación de Olimpia Silas en la señora Gerfaut.

Al recibir la carta que contenía la sentencia de eterna separación, la amante de Gontran ya sabemos que se entregó al más violento exceso de dolor y cólera, jurando remover el cielo y la tierra para hallar las huellas del fugitivo, que desdeñaba un amor tan profundo y desinteresado como el suyo.

Pero esas huellas, que buscó realmente con ardor, obstinación y rabia, no las halló; su furor se fué trocando, poco a poco, en despecho, y su despecho, insensiblemente en indiferencia.

Olimpia se curó, no sólo de su amor, sino del amor, y no conservó mas que una idea fija: la de burlarse de todos los hombres en general para vengarse de la indigna conducta de uno de ellos.

bles constelaciones de estrellas de la bohemia galante.

En aquella época se operó un gran cambio en ella.

Hasta entonces le había gustado el dinero, porque proporcionaba el lujo y una infinidad de goces, entre los cuales hay que citar, en primera línea, el placer de superar a sus rivales.

Luego se aficionó al dinero por el dinero; se juró que sería rica algún día; no desconfió nada para llegar a ese resultado, y guardó gruesas sumas previendo el porvenir.

Durante diez años Olimpia llevó esa vida abrasadora, en que los años se cuentan, no dobles, como los años de campaña de los soldados, sino triple o cuadruple, y que de una joven de treinta años hacen a veces una vieja.

Sabemos perfectamente que existen numerosas excepciones; pero también sabemos que las excepciones continúan la regla general.

Llegó un día en que le fué imposible a Olimpia dejar de notar que el círculo de cortesanos y de aspirantes supernumerarios que la había rodeado iba disminuyendo de un modo notable.

Ya no escoltaban su carruaje en el bosque de Bolonia; su palco en el teatro carecía de aspirantes, y el número de cajas de dulces y objetos de arte depositados en su antecámara, el día primero de año, disminuía en la proporción de un noventa por ciento.

¿Quién tenía la culpa de eso, y qué razones había para aquel cataclismo?

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

19 de noviembre de 1871

El Sr. Pastor, que se hallaba preso en la cárcel del Saladero por la causa de Prim, ha sido trasladado a las Prisiones de San Francisco, donde ha sido puesto en comunicación. El Pensamiento Español no puede comprender, y se asombra, de que el Gabinete haya sufrido una derrota en una proposición firmada por todos los carlistas en pro de la existencia de los frailes, las monjas y las Asociaciones religiosas, y que a esa derrota hayan contribuido los partidos más liberales de la Cámara. Nuestro colega atribuye el fenómeno al dedo de la Providencia. (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

El crimen de la calle del Olivar

El detenido de Valladolid

Ha sido puesto a disposición del juez del distrito del Hospital el individuo que, por haber desaparecido de Madrid el mismo día en que se cometió el crimen de la calle del Olivar, era buscado por la Policía. El referido sujeto, que se suponía que estaba en Barcelona, ha sido encontrado en Valladolid. El juez le interrogó inmediatamente, citando para después a varios testigos a quienes convenía hacer algunas preguntas sobre lo manifestado por el detenido. Este niega el delito que se le imputa.

Otra pista que no da resultado

Por una confidencia se supo hace días en la Dirección general de Orden público que el día anterior al crimen de la calle del Olivar un individuo conocido de la Policía estuvo en una taberna manifestando que la necesidad de dinero le ponía en situación difícil y podía llevarle incluso al crimen.

Añadía el confidente que la mañana del jueves, día 3, se vio al mismo individuo que con el pantalón manchado de sangre volvió a la taberna y pidió otro con que mudarse, añadiendo que pensaba ausentarse de Madrid.

Se observó que llevaba vendada una mano, sobre cuyo detalle dio una explicación que no llegó a convencer a los presentes, y es que había regañado con un chauffeur y que se había manchado los pantalones con su propia sangre.

Esta escena, que ocurrió en una taberna próxima a la casa de la mujer degollada, hizo sospechar que el aludido sujeto pudiera ser el misterioso autor del asesinato de la pobre «Blanca».

Pero la Policía ha logrado desvanecer la duda, indagando quién es el sujeto de referencia y el verdadero motivo de aquella herida que presentaba en la mano.

Es uno que llegó a Madrid el miércoles, y acompañado de otros individuos de malos antecedentes, que, como él, acababan de ser puestos en libertad por la Policía, recorrieron diversos establecimientos de bebidas.

En uno de ellos, hizo saber que carecía de dinero y necesitaba ausentarse de Madrid.

Al pasar por la calle del Amparo, tuvo la ocurrencia de preguntar por una antigua amiga, y al enterarse de que ésta le había sustituido, presa de gran indignación y seguido de sus amigos subió a la habitación de aquella.

Llamaron y la puerta se abrió; pero al darse cuenta del propósito de los visitantes, el nuevo amigo cerró la puerta violentamente, pillándole la mano a su antecesor.

Abandonaron todos la casa, y al salir, en una fuente pública que hay enfrente de la casa, el herido se lavó la mano; pero no pudo evitar que se le manchase el pantalón.

Se vendó la mano, siguieron bebiendo, y, por fin, a las dos de la madrugada, el acusado, embriagado, quedó durmiendo en unas cuevas que hay frente a la estación del Mediodía.

A la mañana siguiente logró mudarse de ropa, y en compañía de otros de su clase, abandonó Madrid, huyendo de la Policía. Uno de los acompañantes del acusado ha referido todo esto, que fué comprobado por la Policía.

Será puesto a disposición del Juzgado, para que demuestre la verdad de estos hechos, que por haber coincidido con los de la casa número 30 de la calle del Olivar, son tan alarmantes.

DESGRACIA EN VILLACANAS

Imprudencia de un soldado

Al pasar por la estación de Villacañas un tren especial con reclutas excedentes de cupo, que regresaban a sus casas, se arrojó a la vía uno llamado Marcelino Checa Contreras, de la Puebla de Don Fadrique, con tan mala fortuna, que dió con la cabeza contra los carriles.

En una camilla fué trasladado el infeliz al Dispensario que la Cruz Roja tiene establecido en dicho pueblo. Le asistieron los doctores D. Enrique Sanjuán y D. Valentín Santiga y la practicante doña Felisa Cano. Marcelino padecía tan intensa conmoción cerebral, que se desconchó de salvarle.

UN PLANTE DE FERROVIARIOS

En la estación de Atocha

Esta mañana, de nueve a diez, los ferroviarios han efectuado el plante de una hora que tenían anunciado para hoy. A la estación de Atocha, en previsión de acontecimientos, fué enviada una compañía de Ingenieros de Ferrocarriles, al mando de un capitán.

Los individuos que componían estas fuerzas tomaron a su cargo la conducción de los

diferentes trenes que salen por estas líneas, asegurando la normalidad del servicio.

En cambio, los trenes que a dicha hora cruzaban por las estaciones intermedias fueron afectados del paro, por cuya causa llegaron los correos con gran retraso; el de Andalucía llegó tres horas y veinte minutos más tarde que ordinariamente, y los demás trenes también sufrieron retrasos sensibles. Sólo el expreso de Cataluña llegó puntualmente.

Se han registrado algunos incidentes, por fortuna, sin importancia. El paro se ha realizado dentro de la más completa corrección por parte de los huelguistas, que han secundado todos, como un solo hombre, el movimiento acordado por el Comité directivo.

En las líneas del Norte y Madrid, Cáceres y Portugal, no ha habido novedad. El acuerdo sólo abarcaba, por lo visto, a los ferroviarios de la del Mediodía, cuyo tráfico apenas si ha sufrido alteración sensible, para bien del público.

Bibliotecas para los hospiciales

Nuestra Diputación provincial, en una de sus próximas sesiones, discutirá la siguiente proposición, presentada por el diputado don Hilario Crespo:

«El diputado que suscribe tiene el honor de proponer a esta Excm. Diputación provincial de Madrid que se dignen tomar los acuerdos siguientes:

1.º La creación en cada uno de nuestros hospitales de San Juan de Dios y Provincial de una biblioteca de obras escogidas de nuestros mejores escritores antiguos y modernos, bibliotecas que deberán ser todo lo más extensas posible en el número de sus volúmenes, así como sumamente amplias en sus materias, pues habrán de abarcar, además de las obras puramente literarias, todas aquellas otras que por su amenidad puedan contribuir a la enseñanza y divulgación de materias científicas.

2.º Que a los expresados fines, y por medio de la Prensa, y además mediante una circular redactada en términos sugestivos, se solicite de los respectivos ministerios, casas editoriales, Sociedad de Autores Españoles, librerías y directamente de nuestros autores, el envío de obras literarias, científicas y artísticas.

3.º Que en el caso de no haber podido llegar a completar por los referidos procedimientos las proyectadas bibliotecas se adquieran por esta Excm. Diputación provincial todos aquellos ejemplares que se consideren necesarios para la formación, aunque sea en principio, de las mencionadas bibliotecas, asignando a los oportunos efectos al confeccionar los venideros presupuestos, previo el oportuno dictamen de la Comisión de Hacienda, las cantidades de numerario que se considere necesario para su implantación.

4.º Que como todos los volúmenes de dichas bibliotecas habrán de ser sometidos, lo mismo a su salida que a su entrada en las mismas, a una minuciosa desinfección, que se adquiera por esta Excm. Diputación, caso de no existir ya en los arsenales de los mencionados Hospitales, dos cámaras estufas de desinfección, destinándolas a prestar los referidos servicios.

5.º Que para el perfecto servicio que se desea implantar se impriman los correspondientes catálogos, por división de materias, de las obras existentes en dichas bibliotecas, los cuales deberán estar en lugares adecuados de cada una de las salas de los referidos hospitales, a la disposición de los enfermos existentes en los mismos.—Hilario Crespo.»

Aguas minerales de todas clases

CRUZ, 30. TELEFONO 27-88.

Los opositores reprobados en Correos

Petición justa

Algunos colegas publicaron la noticia de que en la calle del Príncipe, núm. 27, donde se hallaba establecido el Casino de Actores, se reunían todos los opositores reprobados en las actuales oposiciones de Correos para tratar de asuntos de interés para toda esa legión de muchachos animosos e inteligentes que han de nutrir el escualón de las Postas españolas.

Al lugar de la convocatoria acudieron más de un centenar de opositores, que se vieron defraudados al enterarse de que en aquel lugar no se había convocado a reunión alguna. Por iniciativa de uno de ellos se dirigió con el domicilio de la Defensa del Opositor, calle del Marqués de Valdeiglesias (antes Torres), núm. 4 duplicado, segundo. Allí fueron recibidos por el director de esta revista *Órgano de defensa de los opositores de Correos y Telégrafos*, y después de un cambio de impresiones, se acordó formar una Comisión, compuesta de los Sres. Chinchorreta, Ferrero, Alonso Pastor y Martínez, para que convocaran nuevamente a reunión el domingo día 20, a la once de la mañana, en la calle del Marqués de Valdeiglesias (antes Torres), número 4 duplicado, segundo, gestionando previamente el permiso de la autoridad competente.

El objeto de la reunión será el de solicitar de los Poderes públicos el inmediato anuncio de otra convocatoria complementaria, para que puedan ser examinados los reprobados en ésta, que no tuvieron la fortuna, por azaramiento o cualquier otra causa, de poner de manifiesto sus aptitudes para ingresar en Correos.

Agua de Solares

Combate eficazmente la hiperclorhidria. Reina, 45 duplicado, teléfono 29-29.

CASA REAL

LA FIESTA ONOMASTICA DE LA INFANTA ISABEL

En vista de las actuales circunstancias, Su Alteza Real la Infanta Isabel no ha celebrado su fiesta onomástica.

A las once de la mañana, los Reyes, la Reina madre, el Príncipe de Asturias y los Infantes fueron al palacio de la calle de Quintana para felicitar a la Infanta Isabel.

La augusta familia asistió a la misa que en la capilla de dicho palacio se celebró a las once y media.

En mayordomía se han recibido gran número de telegramas de felicitación. El Presidente del Consejo y los demás ministros estuvieron en el palacio de la Infanta firmando en los álbums de felicitación.

También desfilaron por el palacio de la calle de Quintana numerosas personalidades de la aristocracia, del clero, del Ejército y la política.

Esta tarde en la iglesia del Carmen se repartirán limosnas con motivo del Santo de la Infanta.

UN ALMUERZO

S. M. el Rey invitó hoy a almorzar a los jefes y oficiales del grupo de instrucción de Artillería que marchará a Melilla próxima mente.

AUDIENCIA

El Rey recibió esta mañana en audiencia al marqués de Izate; D. Félix Egaña, acompañado del Sr. Ofano; D. José Carlos Sedán, y D. José Foguet Marsant.

DE SOCIEDAD

La Infanta Isabel celebra hoy su santo, y la egregia dama recibió ayer, según costumbre, el homenaje de cariño de España entera. De España y de América. Porque confundidas con las felicitaciones de los españoles, se veían en el palacio de la calle de Quintana las llegadas de allende el mar, conquistadas por Su Alteza en aquel inolvidable viaje a la República Argentina.

Reunión, pues, ayer en la residencia de la Infanta las aristocracias todas de nuestra patria: la de la sangre, la de las artes, de la política, de la milicia y de las letras, y no faltaron tampoco los humildes a consignar en los álbums sus firmas de agradecidos.

La Infanta recibió a todos con su cordialidad de siempre. Es una dama de atrayente simpatía. No nos choca, pues, que en los labios de todos asome siempre la consabida frase: «¡Viva la Infanta!» Hoy el palacio se ha llenado de flores, testimonio vivo de respeto y de cariño, y era como el conjunto de los anhelos del pueblo por la felicidad de Su Alteza.

Nosotros también nos unimos a esas manifestaciones y enviamos a la Infanta un puñado de flores de nuestro corazón con estas o parecidas palabras: «Señora, sed muy dichosa, ya que por vuestros sentimientos tenéis derecho a la felicidad.»

El conde de Llovera fué cruzado ayer caballero de Calatrava. Y en la iglesia de este nombre se reunieron los Capítulos de las Ordenes de Calatrava, Alcántara y Montesa para asistir a la ceremonia, que fué presidida por el marqués de Laurencin. El nuevo caballero, sobre el que caía por primera vez el blanco manto con la cruz escarlata, fué aplaudido por el marqués de Martorell, calzándole las espuelas el marqués de Torneros, y asistiendo una numerosa y distinguida concurrencia, que expresó sus parabienes al nuevo cruzado.

Una nota triste nos la señala el vuelo a la Gloria de un angelito de la tierra. Triste decimos porque para unos padres no hay consuelo cuando el hijo se va. Los herones de Torrellas pasan hoy por este dolor. Su hijo José Marcelo, linda criatura, murió ayer. Sufríó mucho. Y podemos decir que ha descansado para siempre.

Pero por triste experiencia sabemos que en estos instantes no hay consuelo. El hijo ha ido a la Gloria; pero los padres lo han perdido.

Reciban nuestro pésame más sentido, así como sus abuelos, la señora viuda de Corral y los marqueses de San Vicente.

Entre otras notas diremos que la duquesa de Híjar se encuentra delicada; que los duques de Maqueda han regresado de El Pedrosillo; que ha sido pedida la mano de la bella señorita Ana Zubiria para D. Luis Ulloa, y que el lunes celebrarán sus días la condesa viuda de Peñalver, las señoras viudas de Albarreda, Bermúdez Reina y Torres Rivas, y las señoritas de Areces y Bermúdez Reina.

Y vaya como nota final de este puñado de líneas nuestro saludo respetuoso y efusivo a los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, a nuestros compañeros todos y a los que nos antecieron en este puesto.

LEON BOYD

Diputación provincial

Presidida por el Sr. Díaz Agero, y con asistencia de la mayoría de los diputados, se celebró ayer la novena sesión del actual período.

Sin discusión se aprobaron la mayor parte de los dictámenes que figuraban en el orden del día, en su mayoría de trámite, dejando para después los que hablan de ofrecer discusión.

Entre éstos fueron discutidos ampliamente, emitiendo sus respectivas opiniones los señores Ovejero, Arizmendi, Blanco Crespo, Nadal, Salcedo, Parmenio, García Quejido, Ba-

rrio, Gala y otros, los relativos a la terminación de estudios en la Escuela Superior de Pintura de los pensionados por la provincia, respecto de lo cual realiza determinadas gestiones la Dirección de aquella Escuela; el de obras en la casa Hospicio de Aranjuez, y otro muy interesante relativo a conceder autorización a los estudiantes hispanoamericanos para hacer las oposiciones de alumnos internos de los hospitales provinciales.

Terminadas las horas del orden del día, se formularon ruegos por algunos diputados y se levantó la sesión a las dos y media.

CONTRA LA PESTE

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo sea vacunada contra la peste toda persona que por razón de su ocupación tuviere que ponerse en contacto más o menos directo con focos de peste, con enfermos pestosos, y muy especialmente con barcos y mercancías, y con otras cosas infectas por peste, o sospechosas de estarlo.

DEL CUERPO DE SEGURIDAD

En la orden general de la Dirección de Orden público del día 16 del presente mes se inserta la siguiente orden, que por su importancia reproducimos:

«El artículo 5.º del decreto ley de 14 de junio de 1921 previene terminantemente, en lo que al Cuerpo de Seguridad se refiere, que quedarán sus individuos sometidos al Código de Justicia Militar, en cuanto se relacione con la subordinación debida a sus jefes, a la disciplina interior y cuando actúen como unidades militares frente a rebeldes o seditiosos armados, esté o no declarado el estado de guerra, juzgándose también en estos casos, es decir, interviniendo la jurisdicción de Guerra en todos los atentados con armas y explosivos que contra los individuos del Cuerpo se hicieren en la práctica de sus servicios reglamentarios.

El artículo 7.º del mismo decreto ley determina claramente que cuando en actos del servicio o con motivo de él fuesen los individuos del Cuerpo de Seguridad objeto de denuncia o querrela o causaren lesiones o muerte, el gobernador civil respectivo, previas las diligencias oportunas, transmitirá el informe de los jefes de aquéllos sobre si procedieron en virtud de obediencia debida y en cumplimiento de su deber, comunicándolo al Juzgado en el plazo más breve y sin perjuicio de la cuestión de competencia de jurisdicción a que diere lugar.

Los jefes del Cuerpo en todas las provincias y localidades tendrán muy presentes estos dos artículos que anteriormente se han mencionado, para que, inmediatamente que ocurra algún atentado con armas contra los guardias o éstos hicieren uso de sus armas reglamentarias en actos o con ocasión del servicio y causaren lesiones graves o la muerte, expongan los de Madrid y Barcelona a los respectivos inspectores generales de Orden público, y los de provincias y demás localidades a sus gobernadores, la necesidad absoluta, por así exigirlo el decreto ley y el prestigio de la Corporación y de autoridad, de que se establezca la competencia y se gestiones rápida y energicamente la libertad provisional de los guardias causantes de las lesiones o muertes, ya que obraron en cumplimiento de su deber e hicieron el uso debido de las armas que el Estado les ha dado para defender su persona o para el cumplimiento de la ley en los casos de manifiesta desobediencia.

Como el artículo 5.º del decreto ley, en su primera parte, no tiene otra finalidad sino la de que alcancen al Cuerpo de Seguridad los inmensos beneficios que a la sociedad y a las Corporaciones producen los principios de subordinación y disciplina, se procurará inculcar a los individuos, cosa fácil, ya que han servido en el Ejército, en qué consiste aquélla y ésta, por un régimen de academias compatibles con el servicio. Y del mismo modo se les hará saber los casos imprescindibles en que debe de haber uso del arma de fuego reglamentaria, pues el que la superioridad pretenda amparar y mitigar los contratiempos inherentes a todo intervención armada, que jamás deberá rehuirse, no significa que sea consentidora del atropello que pueda cometerse cuando por imprudencia, miedo, nerviosismo o desconocimiento de sus obligaciones, se recurra al arma de fuego sin antes haber agotado todos los recursos legales e imaginables para restablecer el orden, repeler la agresión o apoderarse del detenido que huye.

De haber sido leída durante ocho días consecutivos la presente disposición a los individuos a sus órdenes, y en lo sucesivo a cuantos sean altas de nuevo ingreso, darán cuenta todos los jefes de fuerza a la Inspección general del Cuerpo de Seguridad, debiendo colocarse esta orden a la vista y en todas las Prevenciones.»

El Sr. Millán de Priego, al dictar esta orden, demuestra ser un defensor de los prestigios del Cuerpo de Seguridad y de los intereses ciudadanos al prevenir que debe de ampararse a los que, en cumplimiento de su deber, hacen uso de las armas de fuego, y al encarecer que esta protección no alcanza a los que obren de ligero, para lo cual dispone un régimen de academia, al objeto de que sea perfecta la instrucción de los guardias y sepan en absoluto los casos en que han de emplear el arma de fuego reglamentaria.

¡Muy bien, señor Millán!

EL LUTO DE LA CORTE

La «Gaceta» publica hoy un decreto de Cancillería disponiendo que, a partir del 15 del mes actual, la Corte vista de luto durante dos semanas, una de rigoroso y otra de alivio, con motivo del fallecimiento de la serenísima señora condesa de Eu.

Alcance político

ESCUADRA Y RECOMPENSAS

Era propósito del Gobierno comenzar ayer la discusión del proyecto de recompensas, suponiendo que la ley de Escuadra habría de quedar votada ayer. No ocurrió así, porque surgieron inesperados impugnadores, y el ministro de Marina hizo ver los daños que traería consigo la interrupción del debate, convencido al Sr. Maura para que prosiga su discusión.

compensas, y tienen solicitados turnos los diputados Díaz de la Cebosa, Companys e Iglesias. También ha pedido la palabra el señor Prieto.

El conde de Romanones ha renunciado a hablar contra la oportunidad de la presentación de este proyecto, que era el punto que pensaba tocar, por estar conforme con la propuesta.

EL SR. LERROUX DICE QUE LAS CORTES NO DEBIERON ABRIRSE HASTA LLEGAR A KERT NUESTRAS TROPAS

El aspecto que ofrecían a primera hora los pasillos y salón de conferencias revelaba claramente que el espíritu que animaba a los diputados era en extremo tranquilo, y sin más deseos por parte de éstos que entrar sin tropiezos en la vacación parlamentaria de mañana y lunes.

El Sr. Leroux con su conversación daba amabilidad a un cambio de impresiones que en un corro se mantenía sobre la conveniencia u oportunidad de la reapertura de las Cortes.

Decía el jefe republicano: «Las Cortes, de no haber sido abiertas el día siguiente mismo de la catástrofe, han debido permanecer cerradas hasta llegar nuestras tropas al Kert, si con esto se consideraba terminada la primera etapa de nuestra reconstitución de lo perdido.

¿Qué se perseguía procediendo así? No matar florescencias de un patriotismo que no se había visto.»

Así pensaba yo; no teniendo motivos para creer que estaba equivocado.»

Hablando del problema de Marruecos decía que todavía no había sido abordado por nadie, indicando con ello que su intervención sería principalmente con ese fin.

Uno de los presentes indicó que, a juzgar por todos los síntomas, la semana próxima sería importante.

El Sr. Lerroux lo confirmó en el sentido de que interesarían los jefes de fuerzas políticas que hasta ahora no lo han hecho. Desde luego desechaba las consecuencias políticas que, a juzgar por los síntomas, era lo único que agradaba a muchos.

CONSEJO

El lunes por la tarde se reunirá el Consejo de ministros.

INDISPUESTO

El Sr. Maura no acudió ayer a presenciar el debate de Marruecos, por encontrarse molesto, a causa de una fluxión en la boca.

DIMISION

Por discrepar del parecer del ministro de Marina, señor marqués de Cortina, ha abandonado la presidencia de la Comisión de la ley de Escuadra el Sr. Alcalá Zamora.

DICE EL SR. MAURA

El Presidente del Consejo estuvo esta mañana despachando con el Rey. A la salida dijo a los periodistas que no tenía ninguna novedad que comunicarse.

PROTESTA

Los dependientes industriales de Alcoy han telegrafiado al ministro de la Gobernación protestando de los atentados cometidos contra dos de sus afiliados.

El banquete a Teresa de Escoriaza

Solemne homenaje

Según nos comunica la Comisión organizadora del banquete con que los amigos y admiradores de la ilustre cronista Teresa de Escoriaza conmemorarán su campaña en Marruecos y el éxito de su libro *Del dolor de la guerra*, la fiesta promete revestir caracteres de verdadera solemnidad.

Entre las numerosas personalidades que han ofrecido asistir al acto se encuentran el ministro de Gracia y Justicia y presidente de la Asociación de la Prensa, los embajadores de Cuba y Argentina, los ex ministros don Santiago Alba, D. Rafael Gasset y D. Natalio Rivas, los directores de *El Imparcial*, *El Sol*, *La Tribuna*, *La Voz* y *La Libertad*, los diputados y senadores Sres. Lerroux, Gullón, marqués de Valderrey, Montiel, Iglesias, Alonso Bayón, Romeo, Gascón y Marín, Junoy, Lequerica, Royo Villanova, Barcia, Nougués, Guerra del Río, Santa Cruz, Corbella y conde de Santa Engracia y los ex diputados Rodrigo Soriano, Barriobero y Rodríguez Guerra.

Las ciencias, las letras y las artes, incluso el noble arte de la esgrima, que representan los maestros Lancho y Afrodisio, estarán asimismo representadas por los Sres. Zozaya, Serrano, Marín, Pichardo, Zulueta, Azúa, Varela de Seijas, Pérez Camarero, Zubiaurre, Répide, Machado, etc., etc.

En suma, el domingo por la noche se congregan en el Hotel Ritz, con motivo de esta simpática fiesta, el todo Madrid de las grandes solemnidades.

Las personas que deseen unirse al homenaje y aún no hayan adquirido sus correspondientes tarjetas, pueden recogerlas durante todo el día de hoy en el Circulo de Bellas Artes, en la librería de Pueyo y en la Administración de *La Libertad* y mañana domingo en el Hotel Ritz.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO LA SESION DE AYER

A las cuatro en punto abre la sesion el Sr. Sanchez de Toca.

En el banco azul, el ministro de Estado.

Discurso necrológico

El Sr. SANCHEZ DE TOCA dedica sentidas frases en memoria del marqués de Portago.

A continuacion da cuenta del acuerdo adoptado en una reciente reunion por los jefes de minorias del Senado sobre la forma de cubrirse las vacantes.

Un secretario da lectura a dicho acuerdo, y a propuesta del presidente, queda aprobado, incorporandose al reglamento como articulo adicional.)

El PRESIDENTE: La aprobacion de este acuerdo lleva implicita la designacion del patriarca de las Indias para el cargo de senador.

El Sr. GARCIA DE LA RASILLA se asocia al ruego que ayer formuló el Sr. Fabié sobre la exportacion de la naranja.

El ministro de ESTADO contesta, asegurandole que el Gobierno tendra en cuenta dichas legitimas aspiraciones.

El Sr. BURGOS MAZO pide al Gobierno que se discuta a la vez que en la otra Cámara los asuntos de Marruecos.

El Sr. DOMINE se adhiere a lo expuesto por el orador que le ha precedido.

El Sr. SANCHEZ (D. I.) tambien se adhiere a dicho ruego, pidiendo que se le reserve un turno en el debate que habra de plantearse sobre Marruecos.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ hace identicas manifestaciones.

Después anuncia al Gobierno una interpelacion sobre los asuntos de Canarias.

El PRESIDENTE promete tramitar este ruego.

Refiriendose al deseo mostrado por algunos senadores sobre Marruecos, afirma que como desde un principio recibió cartas de distintos senadores pidiendo se les concediera los turnos en el debate sobre Marruecos, dichos señores senadores serán preferidos al señalarse los referidos turnos.

El ministro de ESTADO se excusa de anticipar la fecha hasta que el Gobierno no la determine después de deliberar sobre tan delicado asunto.

El Sr. BURGOS MAZO rectifica, lamentándose de que haya transcurred un mes sin abordarse en esta Cámara tan importante problema.

Rectifican también el Sr. IZQUIERDO VELEZ y el ministro de ESTADO.

El Sr. BURGOS insiste en sus anteriores manifestaciones, asegurando que particularmente notificado al Gobierno su deseo de plantear hoy el debate.

El conde de RODEZNO cree que no debe plantearse el debate sobre Marruecos, porque de él se sacará idéntica impresion de desencanto que en el Congreso.

El Sr. PRAST hace un ruego sobre la exportacion de la naranja.

El Sr. ROYO VILLANOVA pregunta si no hay medio de impedir que en la Prensa extranjera se publiquen por españoles articulos injuriosos para la patria, como el publicado recientemente por el presidente del Club nacionalista catalán.

El ministro de ESTADO dice que no hay medio de impedirlo por ser delito de carácter político cometido en país extranjero.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesion de ayer.

Se aprueba definitivamente el dictamen sobre abastecimiento de aguas de Santurce y el relativo a contrabando y defraudacion.

Se suspende la sesion mientras llega a la Cámara el ministro de Hacienda.

A las seis menos diez se reanuda, estando en el banco azul el ministro de Hacienda.

El Sr. DOMINE da las gracias al señor Cambó por las palabras que pronunció respecto al criterio arancelario del Gobierno.

Declara que si nos hallásemos en plena normalidad arancelaria, el hablar «ad valorem» de las mercancías sería completamente inútil; pero estando en un régimen de guerra de tarifas de pueblo contra pueblo en todo el mundo, lo considera pertinente para la defensa de la producción nacional.

de lo que dijo el ministro de Hacienda de que habrá de atenderse a la ley de bases arancelarias, no teme que se incurra en un ultraproteccionismo.

El ministro de HACIENDA dice que los derechos reguladores no resolverán ahora la honda preocupación del Gobierno.

Se muestra conforme con la teoría de la fijación de los derechos «ad valorem»; pero señala los riesgos que tendrían fijar esos derechos en mercancías que tienen un precio oscilante enorme.

Por culpa de la inmoralidad tributaria no puede irse a la extensión del régimen «ad valorem».

Asegura que tanto en el Arancel de exportación como en el de importación se atenderán a la ley de bases, pero sin olvidar que el de exportación puede tener finalidad política.

Pasa a contestar al Sr. Rodríguez, después de dedicar grandes elogios a la ley de bases, que tuvo la intuición de problemas que entonces apenas estaban planteados.

Es deseo del Gobierno que el Arancel esté dentro de la ley de bases; pero si tuviera que salirse de ella, presentaría el oportuno proyecto de ley. (Muy bien.)

No puede contestar si respetará la segunda columna del Arancel, por encontrarse ésta en estudio; pero afirma que el Gobierno no tiene contraído compromiso para respetar la ponencia.

El Gobierno se reserva los tres meses que le concede la ley de bases para modificar el Arancel en caso preciso; pasados estos, el Arancel será intangible.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

EN EL CONGRESO

AL MARGEN DE LA SESION

Por si el Estado concedió a Las Palmas un Registro mercantil, sometiendo a su jurisdicción las islas de Lanzarote y Fuerteventura, y por si con ello se ha dado un rudo golpe a la capitalidad de Tenerife, todos los diputados canarios han mantenido en la Cámara, durante dos días, apasionadísima discusión.

Hasta el ministro, alejado y extraño al pleito canario, se sintió contagiado por la pasión de los representantes tinerfeños. El Sr. Francos Rodríguez, exaltado, pasándose nerviosamente en el banco azul, discutiendo a gritos, parecía también que formaba parte de uno de los bandos.

Si examinamos el fondo de esta pequeña discusión, observaremos que no deja de tener el asunto profundo interés; no por la cuestión que plantea el nuevo Registro mercantil—señores tinerfeños, ¿qué más da?—, sino porque revela algo congenito, íntimo, de las profundas raíces de la raza.

Observad el caso. Frente a la costa africana, lejanas tres días de navegación de las playas españolas, se alzan trece islas minúsculas, de riqueza incomparable. La vegetación tropical es un veneno. No existen gentes miserables en Canarias; nunca se supo lo que es el hambre en el hermoso archipiélago.

Hay pobreza, ¿cómo no?, abandono, falta de carreteras y ferrocarriles, olvido de la madre España, y como consecuencia, languidez de los que pudieran ser próspero comercio e industria floreciente.

Esta es la situación. Cuando en la Cámara se deja oír, de cuando en cuando, la voz de uno de los representantes de Canarias, todos esperan escuchar el eco de las lamentaciones de aquellos que aguardan el auxilio que ha de llegar de allá, de la lejana línea azul que forma el cielo con el Océano; pero no. Casi siempre no es la pugna entre el interés isleño y el egoísmo patrio lo que inflama la voz cadenciosa de los representantes de Canarias; es la pasión de una lucha entre hermanos, es el reflejo de una extraña rivalidad, de una división amarga que aquí, en Madrid, entre nosotros, alejados de aquel extraño hervidero de sentimientos e intereses, no acertamos a comprender. Es algo grande, sin duda, el pleito divisionista, puesto que arranca acentos de indignación y pone temblor de ira en las protestas; pero ante los ojos atónitos y los oídos de la masa árbitra de los parlamentarios, todo parece pequeño, y es el clamor como el alboroto de los humildes que se repartieran, a la puerta de un festín, las migajas.

Si hay rencillas, hay luchas, hay odios entre las siete islas hermanas. En el pequeño archipiélago, distante tres días de navegación de España, la lucha se enciende entre sus mismos hijos, que son entre sí hermanos de una misma sangre y de una misma raza. Lucha de islas, lucha de fracciones, luchas de casas...

Y esto provoca un triste pensar, y es que, tendiendo la vista por el mar y por las islas y por las pardas tierras castellanas y los verdes huertos levantinos, y por Galicia y por Cataluña y por toda España, se observa también este agrio encono entre hermanos, esta falta de unión, de asociación, de amor colectivo; este individualismo musulmán, batallador, indisciplinado, kabileño, hijo de la raza, que hace pensar con desaliento que en este siglo de grandes abrazos sociales y agrupamientos de las enormes masas—masas políticas, masas regionales, masas patrióticas, masas raciales—España podrá difícilmente conquistar su puesto.

LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a la hora acostumbrada bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

Se hallan en el banco azul los ministros de Fomento, Hacienda y Trabajo.

Ruegos y preguntas

El ingreso en el Cuerpo de Minas

El Sr. MACIA ruega al ministro de Fomento que modifique el decreto que regula el ingreso de los aspirantes en el Cuerpo de Ingenieros de Minas.

El ministro de FOMENTO contesta que reconoce la justicia de la petición del Sr. Macia, y que procurará hallar medio para que no queden tanto tiempo en expectación de destino los dichos aspirantes.

Sobre el Banco de Barcelona

El Sr. RAHOLA continúa la interpelación sobre este asunto, y principia combatiendo la proposición que se ha hecho sobre la liquidación de la quiebra, porque si ésta se verificase se pondría en las manos de unos cuantos los intereses de la inmensa masa de modestos acreedores, que pasan de 8.000, de menos de 5.000 pesetas.

Continúa fundamentando la monstruosidad que esto supondría, y dice que la única solución que hay en el asunto es la de llegar a un convenio entre el Banco y sus acreedores, que traiga la rehabilitación del crédito del Banco, y ello por medio de una Junta representativa de la Junta general que vigile la buena marcha de la solución.

Aplaude después al juez que lleva el asunto de la suspensión por el recto espíritu que le informa, señalando a continuación la responsabilidad del Consejo de Administración y de los directores de dicho Banco.

(Hay un leve incidente por interrumpir el Sr. Pournier, que pide la palabra.)

Se refiere el orador seguidamente a la reunión celebrada ilegalmente por algunos elementos de dicha entidad; y después se dirige al ministro de Gracia y Justicia, diciendo que no debe apazarse más la modificación de la ley de suspensión de pagos, que prolonga tantos perjuicios.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que tiene el propósito de estudiar detenidamente el asunto expuesto por el señor Ráfolá, toda vez que en las leyes españolas se advierte un vacío en relación con los procedimientos a seguir en determinadas situaciones mercantiles entre los Bancos y las grandes Empresas.

El Sr. RAHOLA da las gracias al ministro por las promesas hechas.

El Sr. IGLESIAS (D. E.) dice que la solución del «affaire» del Banco de Barcelona ha de derivarse de informes de la Comisión de Códigos con el fundamento de razón de que hace años el Código no pudo prever la quiebra del Banco de Barcelona.

Hay un aspecto jurídico; otro económico y otro gubernativo, dependiente éste exclusivamente del Poder público y que no ha sido abordado por nadie.

Manifiesta que la quiebra del Banco de Barcelona es una quiebra fraudulenta.

El Gobierno debió adoptar medidas que no ha adoptado. La conciencia colectiva de Barcelona empezó a tener sospechas de la integridad del Poder judicial.

Manifiesta que pedida la reunión de la Junta de acreedores, el Juzgado, que la tuvo suspendida nueve meses, anunciando que se iba a celebrar la reunión, fue suspendida nuevamente por la autoridad judicial.

¿No ve el Gobierno cómo se transparentan las presiones oficiales y cómo se confirma que el Poder Judicial de Barcelona está sometido a las presiones del Gobierno?

Manifiesta que es un sarcasmo hablar en España de la independencia de los Poderes.

Yo no acuso—dice— a nadie. Yo no digo que sea responsable el Consejo de administración solamente. También lo son los accionistas, que venían cobrando buenos dividendos.

Si, porque el reinado de la impostura española convertirá a todos en un país de anarquistas militantes.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Soy muy condescendiente con el juicio ajeno; pero confieso que me han abrumado las palabras del Sr. Iglesias. Este ha confundido dos actitudes del Poder judicial: la indiferencia y la neutralidad. El Poder judicial no puede permanecer indiferente. ¿Por qué no se ha celebrado la Junta de acreedores? ¿Por un motivo arbitrario? No. Porque la Junta se compundría de 15 o 16.000 personas y no se encontraría sitio para poder celebrarla. (Grandes y prolongados ruidos.)

Repite que la situación actual del asunto es la resolución de un incidente como consecuencia de la petición de anulacion de todo lo actuado.

Protesta de las acusaciones que se hacen desde diversos bancos, que califican el asunto de un Panamá.

¿Cómo se puede hablar de un «affaire», de un negocio escandaloso, donde jefes la política con los intereses sociales en este asunto? (Nuevos ruidos en los socialistas y en la Unión Monárquica catalana.)

El Sr. PRIETO: No le falta a este Panamá mas que el Canal.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Yo lo que digo es que se administra justicia estricta en España, desde el más modesto Juzgado de entrada, hasta el Tribunal Supremo.

El ministro de HACIENDA: Se ha pédecido un error. No hay en realidad aval del Estado. (Interrupciones de varios diputados.)

Acabo de pedir la real orden a Hacienda, y no me la han podido traer todavía.

El Sr. BALPARDA: Hace dos meses la pedí yo.

El ministro de HACIENDA: Como este debate ha de prolongarse, yo prometo presentar la real orden para ver al pie de la letra cómo se ha desenvuelto esta especie de garantía que dió el Estado, no a las operaciones del Banco de Barcelona, que esto ya se verá. La situación del Banco de Barcelona, fue hija de la baja general, y pudo ser contagioso el mal. Para cortararlo acudí el Estado en auxilio de la plaza bancaria de Barcelona. De no haberlo hecho, hubiera cuñado el pánico y se habría transmitido la situación a todas las plazas bancarias de España.

De no haber tomado medidas hubieran suspendido pago todos los Bancos de Barcelona.

(Protesta el Sr. Matesanz, y otros diputados piden la palabra.)

Explica el orador cómo el Banco de España, con el aval del Estado, devolvió a la plaza de Barcelona las cantidades que contuvieron el pánico de los imponentes.

De no haberse hecho lo que se hizo, hubiera habido necesidad de conceder la moratoria a toda España.

La Asociación de la Banca española se reunió en Madrid y felicitó al Gobierno.

Tengo en ello la participación de haber pedido la práctica de la medida, y tengo mi acá como el más afortunado y justo de mi vida.

El Sr. PRIETO: No se ha presentado nunca asunto como este en el Parlamento español.

Recuerda que pronunció en el Ateneo airadas palabras contra el Gobierno del Sr. Dato por la concesión del aval del Estado al Banco de Barcelona, así como la elevación del Arancel, que se efectuó por aquel entonces.

Señala los trámites seguidos por la cuestión. Los consejeros del Banco de Barcelona no han querido dar el pecho ni la cara, y acudieron al Sr. Cambó, y éste a la Hacienda del país para que salvara la situación.

La solución propuesta por el ministro de Gracia y Justicia de reformar el Código de Comercio no es admisible. Tampoco lo es que mientras haya consejeros que pertenecen también a la Banca privada y están obteniendo beneficios hasta del 60 por 100, no respondan como era debido con su crédito y su fortuna personal para salvar al Banco de Barcelona, que estaba al borde de la quiebra.

Por mucha que sea la audacia del señor Cambó, esto es inadmissible.

Audacia por audacia, yo me atrevo a afirmar que no hay en el Mundo ejemplo alguno como el del Banco de Barcelona. ¿Dónde está en algún país ese Estado que acude a salvar un Banco de especulación descarada sobre mercancías y moneda extranjera, con una gerencia desastrosa?

¿Cuándo se destacó el gran figura del señor Cambó en la Cámara? Cuando se opuso a que el Estado participase de los beneficios extraordinarios. Y ahora, en cambio, quiere que participe de las pérdidas. (Muy bien.)

El PRESIDENTE: Se va a entrar en el orden del día. Queda en el uso de la palabra el Sr. Prieto.

ORDEN DEL DIA

Créditos de Marina

El Sr. BARCIA rectifica.

Hace ver que la situación económica actual del país impide hacer nuevos gastos para la Armada.

El ministro de MARINA niega que la situación económica del Estado sea tan grave como la de otras naciones; y a pesar de no ser así, no se ha propuesto mayor esfuerzo, porque sólo se trata de que rijan los créditos indispensables para continuar la obra comenzada.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. CANALS, como presidente de la Comisión, formula algunas observaciones para aclarar determinados conceptos del dictamen y manifiesta que no tiene inconveniente en llegar a modificar la redacción de algún artículo si éstos habían de contribuir a dar más claridad al dictamen.

Después de nuevas rectificaciones de los Sres. BARCIA y ministro de MARINA, en las que insisten en sus principales puntos de vista, se suspende este debate.

El debate de Marruecos

El Sr. YANGUAS, que el otro día renunció a hablar, hace uso de la palabra. (En la Cámara hay pocos diputados.)

El orador diserta sobre lo que determinan los Tratados del 4 y del 12, repitiendo lo que reiteradamente se ha dicho ya en este debate.

Aboga por la constitución de un ejército colonial voluntario y el abandono de algunas posiciones.

Expone su concepto del protectorado en coincidencia con el criterio del Sr. Mauna, y la principal parte de su discurso la dedica a recomendar una política en Marruecos de franca cordialidad con Inglaterra y Francia, pues lo contrario mantendría constantemente nuestras dificultades en el Norte africano, aun cuando poseyéramos el litoral marroquí, ya que nos faltan medios de Marina de guerra para mantener nuestra eficacia.

Estima que la acción en Marruecos deben regirla exclusivamente los ministros de la Guerra y Estado.

El ministro de la GUERRA pronuncia breves frases de cortesía para justificar que no conteste detenidamente a los Sres. Crespo de Lara y Yanguas, ofreciendo hacerlo.

El Sr. ARANZADI se declara francamente partidario del total abandono de Marruecos, y dice que así cree interpretar el sentir de la verdadera opinión española, de esa opinión que no está inficionada por el ambiente del ministerio de la Guerra y de los partidos que tienen o aspiran a tener responsabilidades de Gobierno, de esa opinión que es la que da la sangre y el dinero.

No se explica la rapidez y las proporciones de la catástrofe de Annual si el general Benguerer cumplió con las obligaciones del alto mando, a quien no deben, no pueden sorprender los acontecimientos en forma tan abrumadora.

Así, pues, el tema de la responsabilidad es cosa resuelta, y lo menos que pueden exigir las madres de los miles de españoles allí fallecidos es que se exija esa responsabilidad.

Advierte que después del desastre hemos vuelto al mismo sistema de avance, de garniciones aisladas y posiciones desgarnecidas. Cita el caso de Tizta, que ha costado raudales de sangre, que no los justifica la importancia de la posición. (El Sr. Loygorri interrumpe.)

Es decir, que volvemos al mismo sistema funesto que nos llevó a la catástrofe. El ministro de la GUERRA: No tienen sus señorías nada que aplaudir. Así alientan a los que luchan.

El Sr. ARANZADI: Lo que no se puede

hacer es dar recompensas, como vosotros pretendéis, antes que exigir responsabilidades. Los sucesos de Monte Arruit, Annual, etcétera, son incidentes de la gran tragedia de Marruecos.

Lo que interesa es averiguar la causa del mal, que la opinión apunta ya de la manera simplista que suele emplear.

No hay derecho a atentar contra la independencia de un país, como no le hay para atacar a la individualidad humana.

Es hora de recordar eso y que España, en la Conferencia de Madrid, acordó mantener el «statu quo» de Marruecos.

¿Quién fué el que ocasionó la ruptura de ese acuerdo? La fatalidad histórica.

Se ocupa del viaje de Guillermo II a Tánger y de las consecuencias que tuvo.

Se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra y se levanta la sesión.

PALACE HOTEL GRILL ROOM TODAS LAS NOCHES COMIDA AMERICANA

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, Día 17, and Día 18. Rows include 4 por 100 Interior, Serie F, D, C, B, A, G y H.

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, Día 17, and Día 18. Rows include 4 por 100 exterior (estampillado), Serie F, D, C, B, A, G y H.

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, Día 17, and Día 18. Rows include 4 por 100 amortizable, Serie E, D, C, B, A.

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, Día 17, and Día 18. Rows include 5 por 100 amortizable, Serie F, E, D, C, B, A.

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, Día 17, and Día 18. Rows include 5 por 100 amortizable, Emisión 1917, Serie F, E, D, C, B, A.

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, Día 17, and Día 18. Rows include Obligaciones del Tesoro, Serie A, B.

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, Día 17, and Día 18. Rows include Ayuntamiento de Madrid, Villa Madrid 1918, Obligaciones de 1888, Expropiaciones Interior 5%, Cédulas del Eusebio, 1908 (Deudas y Obras), Empréstito de 1914.

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, Día 17, and Día 18. Rows include Banco Hipotecario de España, Cédulas al 4 por 100, Idem al 5 por 100, Idem hipotecarias al 6 por 100, Empréstito de Marruecos.

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, Día 17, and Día 18. Rows include Valores industriales (acciones), Banco de España, Bonos Banco España 4 por 100, Hipotecario, Hispano Americano, Español de Crédito, Tabacos, Explosivos, G. Azucarera preferentes, Idem ordinarias, Altos Hornos, Duro Felguera, Unión Alcohólica, Banco Central.

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, Día 17, and Día 18. Rows include Ferrocarriles, M. a Z. y a Alicante, Nortes, Metropolitano.

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, Día 17, and Día 18. Rows include Obligaciones, Azucarera estampilladas, Idem No estampilladas, Bonos Naval, Duro Felguera, Ferrocarriles, M. a Z. y a A. Arizas, Idem 1.ª hipoteca, Nortes 1905, Andaluces, 1918.

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, Día 17, and Día 18. Rows include Valores extranjeros, Banco Central Mexicano, Id. Español del Río de la Plata, Obligaciones Riotinto, Bonos Peñarroya.

SENSACIONALES DECLARACIONES DEL ALTO COMISARIO

El general Berenguer habla con nuestro corresponsal telegráfico, Sr. Burgos, diciendo cosas de interés para España

Melilla, 18.—Cuando llegamos, a las siete de la noche, a la Alta Comisaría, parecemos que aquellas oficinas presentan el aspecto de una casa desahuciada: las mesas vacías, los papeles recogidos, varios ordenanzas empacando legajos, maletas y baúles por todos lados... y muchos jefes y oficiales que vienen a despedir al alto comisario. No hay duda, el general Berenguer se va, y también nosotros queremos despedirle.

Mi compañero Adefor, director de *El Comercio*, de Gijón, opina como yo, y vamos juntos a solicitar la entrevista buscando de intermediario a D. Luis Berenguer, hermano del general en jefe.

D. Luis, que es la amabilidad misma, entra a ver a su hermano para exponerle nuestro deseo, y antes de cinco minutos nos encontramos en el amplio despacho del alto comisario. Nos sentamos a su instancia, y esto prueba que está dispuesto a que conversemos con alguna extensión.

—No quisiera serle molestos. Está usted para salir dentro de unas horas y quizás podamos ser importunos; pero este viaje de usted en estos momentos puede ser interpretado de tantos modos... Por otra parte, anda tan desorientada la opinión en España, que bien merecen las circunstancias algunas aclaraciones.

—Estoy a la disposición de ustedes—nos respondió amablemente el alto comisario.

El viaje a Madrid

—¿Cómo va usted, mi general, a Tetuán, en vez de ir desde aquí directamente a Madrid?

—Muy sencillo. Salgo en el «Giralda» esta noche para Tetuán, porque he de recoger allí documentos y datos que afectan al ministerio de Estado y a mis relaciones con el que ha de ser la base y puede decirse que el único motivo de mi viaje a Madrid, relacionando con él la acción futura del protectorado y con proyectos que abriga el señor González Hontoria.

—¿No tratará usted con el Gobierno de la acción militar?

—No creo, porque todo lo que se refiere a la campaña ya está convenido y tratado, y no sujeto a variación.

Las operaciones

—No se ocultará a usted, mi general, que en España quisieran que aquí se actuara más de prisa.

—Es posible que cierta parte de la opinión pública, muy justamente interesada por respetables razones de afectos familiares, anhela que se repatrien pronto las fuerzas expedicionarias, y que por ello estimen lentas las operaciones, cuando precisamente se llevan de ese modo en beneficio y por respeto a esos mismos afectos. Operando con seguridad, se evita una mayor efusión de sangre, lo cual constituye el primer deber de todo general en jefe, que ha de poner, por encima de sus éxitos personales, el exquisito cuidado del ejército que tiene a sus órdenes para que no sufra quebrantos irreparables y para que sus sacrificios respondan al máximo rendimiento con el menor número de bajas. Por otra parte, forzosa son la lentitud y la precaución en los macizos montañosos que, una vez desalojados, dejarán libre y expedita toda acción. Es decir, que si ahora despacio garantiza que luego podamos avanzar de prisa; que estamos al final de esta etapa difícil con el cierre del collar del Gurugú por su broche, que es Ras-Medua. Luego, con Ixan Alfa y Axara dominados, entraremos francamente en el llano, y ya entonces, hasta Ben Tieb, el mismo terreno, por decirlo así, dará la solución. Las posiciones de Ben Tieb y Anual quedan solamente como de fácil posesión por la suma de fuerzas acumuladas.

La sanción

—Diga usted, mi general, ¿la reconquista de todas las posiciones nos dará resuelto el problema de la reivindicación que España necesita?

—Me alegra que haya usted tocado ese punto, que es interesantísimo. No bastará la reconquista material; es preciso que las kabilas se restituyan inermes a sus hogares, como reos de rebeldía que vienen a someterse a un juicio severo y sereno. No se han de infligir los castigos con sistemática crueldad, sino con el imperativo de la justicia más estricta, ante la faz de Europa y a nombre de la civilización que representamos, la cual no puede dejar impunes y sin sanción los horrores del pasado julio y los espantosos asesinatos de agosto en Monte Arruit.

La permanencia del Ejército

—Sabrá usted, mi general, que en España se habla con insistencia de que empezará pronto la repatriación de fuerzas.

—Será insensato hablar de repatriación mientras la reconquista completa y la sanción no sean dos hechos consumados. Porque posesión con el enemigo en acecho no es posesión para continuar una obra seria y eficaz de protectorado. Este, sin la sensación de poder para amparar a los sometidos contra los rebeldes que pudiera haber, resultaría una caricatura de protectorado. No puede, pues, moverse ni un solo soldado de África, mientras las kabilas no se entreguen para responder de sus actos, y una vez restablecida la justicia, continuar la obra civilizadora. Con llegar a Anual solamente sin ese sometimiento, nada habremos hecho. Por eso hay que permanecer dando la noción de soberanía en el territorio. Desalojarlo de tro-

pas sin terminar la obra de reconstitución moral, equivale a abonar el campo para nuevos desmanes, a convertir este problema de Marruecos en nueva tela de Penélope. Cuando las armas aseguren el protectorado será la hora de que entre la acción civil a ejercer sus augustas funciones colonizadoras.

La acción en las dos zonas

—¿Se aplazarán, mi general, las operaciones en esta zona hasta que usted regrese?

—De ningún modo. Continuarán, según lo vayan permitiendo los temporales. Hasta fines de noviembre duran aquí lo que los campesinos llaman las primeras lluvias. En diciembre entra lo que pudiéramos llamar la primavera africana, y entonces habrá un franco período de avance. Para ello, el comandante general, que dirige estas operaciones, las continuará, pues estamos de perfecto acuerdo. También laboraremos paralelamente en la zona de Tetuán, y yo iré de un lado a otro, según lo requieran los movimientos que estime más importantes.

Conversamos después de varios asuntos vedados a la publicidad.

Nos comunicó también el alto comisario que en Madrid sólo permanecería tres o cuatro días, y nos invitó a ir con él a Tetuán, prometiéndonos llevarnos a visitar especialmente Xauen, ciudad de la que se mostró entusiasmado.

Después de darle las gracias por sus amabilidades, nos despedimos del alto comisario hasta Tetuán, a donde iremos la semana próxima.

Eran las nueve de la noche cuando abandonamos el edificio de la Alta Comisaría y rápidamente hicimos un esquema de la entrevista, a fin de que nos diera su conformidad el amable general y nos dijera si habíamos interpretado fielmente su pensamiento, teniendo la satisfacción de escuchar la más categórica afirmación de nuestro ilustre interlocutor.

JOSE MARIA BURGOS

Cabanellas está sumariado y sin mando

Con motivo de la carta del general Cabanellas a las Juntas informativas, parece ser que la Comisión permanente de presidentes de las Comisiones informativas, en nombre de todos los presidentes de las demás, se presentaron al subsecretario del ministerio de la Guerra, que es presidente de todas ellas, presentando una denuncia individual y quejándose y dando parte oficial de los conceptos que ellos creen calumniosos e injuriosos.

Reunidas todas estas denuncias, parece ser que han dado motivo para que sea abierta una sumaria, de la que ya hay nombrado juez instructor.

Sin duda está relacionado con todo esto la nueva organización de fuerzas en Melilla, en virtud de la cual ha quedado sin mando el general Cabanellas.

La operación de Uixan

Dice el ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra, al llegar ayer tarde al Congreso, manifestó que la operación de Uixan había resultado admirable. La noche pasó entre chubascos y lloviznas; pero esto no impidió que nuestras tropas, saliendo de Segangan y Atlaten, ocupasen de madrugada aquella posición.

El enemigo no sospechó ni por un momento que se iba hoy a realizar esa operación, sin duda porque no creía que persitiendo el temporal avanzasen nuestras tropas; pero éstas ocuparon con toda felicidad el monte.

Las últimas noticias recibidas alcanzan a la una de la tarde, y en éstas comunica el comandante general que el enemigo, al darse cuenta del avance de nuestras tropas, había comenzado a hostilizar la posición.

Las fuerzas españolas han contestado a la agresión, y hasta la hora indicada la resistencia del enemigo no era muy grande.

Añadió el ministro que sigue ocupándose activamente de todo lo que se refiere a hospitales, medicamentos, etc., para ver la manera de llegar a la mayor protección.

Finalmente aludió a las cuestiones políticas, expresándose en tonos optimistas, asegurando que hemos entrado en un período de calma y tranquilidad deseada por la mayoría de los españoles.

Una expedición de heridos

Llegada del «Alicante»

Barcelona, 18.—Desde las primeras horas de la mañana se hallaba el muelle de Barcelona lleno con numeroso público esperando la llegada del vapor hospital «Alicante», que, procedente de Melilla, con escala en Valencia, tenía que traer a esta capital una expedición de enfermos.

Esperaban en el muelle la superiora del Hospital Militar, varias hermanas enfermeras, el general de Intendencia Sr. Piquer, el inspector de Sanidad Militar, el coronel de la cuarta Comandancia de Sanidad Militar, y varias otras personas del elemento oficial y Comisiones de señoras y caballeros de la Cruz Roja.

En 26 automóviles, cedidos por el Real Automóvil Club y otros del Cuerpo de Sanidad Militar, fueron trasladados 197 enfermos al

Hospital Militar y los restantes al Hospital de la Cruz Roja. Los enfermos que han llegado son un suboficial, cinco sargentos y 292 cabos y soldados.

Las damas de la Cruz Roja tenían preparados caldos para servirlos a los expedicionarios apenas llegaran; pero se renunció a ello porque poco antes se habían desayunado en el barco.

«LA VILLA DE PARIS»
CASA ÚNICA
Vestidos - Abrigos
Blusas - Batas
ATOCHA, 67 - MADRID

Las obras de la Gran Vía

Se han reunido en la Cámara de Comercio los propietarios de las fincas enclavadas en el segundo trozo de la Gran Vía, para tratar de los medios conducentes a fin de dar propulsión a los trabajos de saneamiento y urbanización de aquella vía.

El senador D. Carlos Prast ofreció formular en breve una interpelación sobre este asunto al ministro de la Gobernación.

En estos momentos no llegan a media docena de obreros los que trabajan en la urbanización de la Gran Vía, y de seguir así seguramente se habrán terminado de edificar las casas de aquel trozo antes de que esté urbanizado. Ya hay algunas cuyas aguas vierten a la propia vía, por no haber colector que las recoja.

Desde Barcelona

La temporada del Liceo

Barcelona, 18.—Con gran brillantez se inauguró anoche la temporada de ópera en el teatro del Liceo. La grandiosa sala estaba llena por completo. El empresario ha sido muy felicitado por el magnífico cuadro de artistas que ha presentado.

Notas del Gobierno Civil

El secretario del Gobierno ha manifestado que el gobernador desearía que cuando se dé una noticia que afecta a su persona, se le consultase antes, porque ocurre que cuanto se dice en la Prensa de su supuesto destino a África, se le atribuye a él, no siendo así.

La venta del pescado

Hoy se han inaugurado las tiendas de pescado fresco, asistiendo el gobernador y las demás autoridades.

Esperando a Matos

Mañana es esperado el ministro del Trabajo con objeto de asistir a la asamblea de fuerzas vivas para ultimar los detalles referentes a la Exposición de Industrias eléctricas.

Una detención

Por la Policía ha sido detenido Juan Torredaval, alias *Avellanet*, acusado por Miguel Villena de ser uno de los autores de la agresión de que fué objeto. El detenido, aunque ha negado su participación en el hecho, ha incurrido en algunas contradicciones.

Trabajos judiciales

El Juzgado del Oeste se personó en la cárcel, tomando declaración a Marimón y Salcen, presuntos autores del asesinato de Ramón Gironés, encargado de una fábrica de vidrio. Ambos están procesados por otro delito.

El asunto de Sarriá

Siguiendo la campaña de mítines acordada, el próximo sábado se efectuará un importante acto público en la entidad Obra Social de Sarriá. Harán uso de la palabra varios oradores nacionalistas, regionalistas y católicos independientes.

Ayer, con asistencia de numeroso público, se efectuó otro mitin contra la agregación.

Una confusión

El gobernador civil ha manifestado que en Barcelona no se había efectuado ninguna nueva detención de elementos terroristas. Se cree que el rumor fué consecuencia de una confusión, pues las detenciones se habían efectuado en Zaragoza.

Los presos gubernativos

Hoy seguramente será remitida por la Inspección general de Policía al gobernador una relación completa de los detenidos que se encuentran en la Cárcel Modelo por orden gubernativa. Según nuestras noticias, el lunes próximo serán puestos en libertad gran número de dichos detenidos.

El «Noy del Sucre»

Dentro de unos días es esperado en esta ciudad el *Noy del Sucre*, que saldrá del castillo de la Mola, de Mahón, para venir a declarar en un juicio que se verá en la semana próxima en esta Audiencia.

El papel para los periódicos

Teniendo el director general de Obras públicas el propósito de disponer lo necesario a fin de que el suministro de papel para los periódicos, por lo que a transportes se refiere, pueda hacerse con normalidad en las cantidades que sean suficientes a satisfacer sus diarias necesidades y dejar un pequeño stock que asegure la tirada ante cualquier accidente, imprevisto, y con el fin de tener idea, lo más exacta posible, del número de vagones que será necesario poner a disposición de este servicio, ruega a los directores de periódicos diarios y revistas que se publican en Madrid y adquieren el papel directamente de las fábricas le envíen un acta con el número de kilogramos que se han de facturar a sus representantes para cada período de diez días, así como el nombre del remitente y la estación desde donde haya de expedirse la partida.

Bebed la deliciosa sidra champagne de Villaviciosa. (Asturias)

EL GAITERO

PROTEGEDLO CONTRA LOS RIGORES DEL INVIERNO

y dadle una base sólida para el resto de su vida.



Cada año perecen en España 25,000 niños víctimas de la bronquitis; 3,400 más por la tosferina y más de 3,000 por la difteria. Cada año perecen millares de inocentes que se hubieran salvado de haberlos protegido contra los rigores del invierno.

Nada tan eficaz para proteger a los niños de las enfermedades propias del invierno como la Emulsión SCOTT. Conserva la salud a los sanos y regenera a los débiles. Se pueden contar por millares el número de madres que bendicen la hora en que averiguaron cómo esta Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao proporciona salud y fuerza a los niños débiles y libra de la tumba a millares de pequeños de constitución enfermiza e insuficientemente fuertes para hacer frente a las enfermedades que el invierno acarrea a la niñez.

La Emulsión SCOTT puede darse a los niños desde la más tierna edad y no hay niño por débil que se halle que no sea susceptible de experimentar los beneficios que reporta este reconstituyente que la misma naturaleza proporciona y que devuelve el color a los niños pálidos víctimas de enfermedades o de debilidad.



Siendo peligroso el demostrar, pedid hoy mismo la legítima

EMULSIÓN SCOTT

EL RECONSTITUYENTE PREDILECTO DE LOS NIÑOS.

Recomendada por los Médicos para combatir

Anemia Molestias de
Esorofula La Dentición
Debilidad Y Enfermedades
Linfatismo Del Pecho y de
La Garganta.

Noticias generales

UNA BODA.—Nuestro querido amigo el conocido comerciante de esta corte D. Manuel Pardo Uñac contrajo el jueves matrimonio con la bellissima y encantadora señorita María del Pilar Lucio Pavón (que lucía rico y elegante traje de raso blanco), en la iglesia parroquial de Santa Cruz, que estaba iluminada profusamente y decorada con millares de guirnaldas de flores.

Les apadrinaron la hermosa hermana de la novia, señora viuda de Belón, y el simpático e ilustrado abogado y diputado provincial, D. Maximiliano Cañada, hermano político del novio, ex presidente de la Diputación de Cuenca. Lucía el uniforme de jefe superior de Administración civil.

El virtuoso sacerdote D. Felipe Gulu, capellán del Hospital del Niño Jesús, encargado de la ceremonia de tan simpático enlace, les dirigió una elocuente y sentida plática.

Bien puede asegurarse que estuvieron representadas todas las clases de la sociedad, especialmente lo más escogido del comercio madrileño, demostrando así las innumerables simpatías de ambas familias. Los invitados fueron obsequiados con espléndido almuerzo en el Palace Hotel.

Para su finca de Villalba salieron los recién casados, desde donde emprenderán un largo viaje por varias capitales.

Les deseamos eterna luna de miel y felicitamos muy sinceramente a las familias de los contrayentes, especialmente a las madres de los novios, señoras viudas de Pardo y de Pavón.

Ateneo de Madrid. — Sección de Ciencias Morales y Políticas. — Esta Sección ha organizado un curso de conferencias con la cooperación de la Sociedad de Economía Nacional sobre «La renovación del privilegio del Banco de España», en la que tomarán parte los Sres. Benús, Paret, Rodríguez (D. Leonardo), Marraco, Canals, Gotochea, Chapparieta, Suárez Inclán, Massó, Alvarez Valdés y otros.

La primera conferencia, a cargo del señor Bernis, se celebrará el martes 22 del actual, a las siete y media de la tarde.

Después de una temporada de silencio, ha vuelto a aparecer y comunicarse con sus lectores *El Español*, que dirige el antiguo periodista D. Eduardo Mendaro.

Enviamos nuestro cordial saludo al querido colega, al que deseamos larga y próspera vida.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

«LA LLAVE DE ORO»

por Pilar Millán Astray, autora de «Todo amor». La valentía de su argumento, unido a la galanura de su estilo, hace que despierte esta novela enorme interés en sus lectores. Cuatro pesetas. Editorial Galatea. Gerente, Alejandro Pueyo. Gran Vía, 16, Madrid.

«EL OGR»

novela emocionante, de Pilar Millán Astray, con ilustraciones de Martínez de León. Una peseta. Editorial Galatea. Colección Pilar. Gerente, Alejandro Pueyo, Gran Vía, 16, Madrid.

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la comocen.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor

«SAN CARLOS»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 21 del corriente noviembre de Barcelona, el 22 de Valencia, el 23 de Alicante y el 26 de Cádiz, en expedición ordinaria con destino a Fernando Poo.

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata. Jovería Pérez Molina C. S. Jerónimo, 29, expedición Plaza Canalejas.

Curaçao Marie Brizard

Exquisito y digestivo.—Pureza garantizada.

La neurastenia, fatiga intelectual y estados melancólicos se curan tomando GOTAS NEUROSTENICAS FOSFORADAS Genova.

Bailes de la Zarzuela

¡NO FALTE EL PROXIMO SABADO!
Se celebra el primero de abonados.
Entrada y guardarropa de señora,
GRATIS

El alumbrado público

Restricción obligada

Desde hace algún tiempo, la Fábrica del Gas lucha con dificultades de producción por la irregularidad y falta de voltaje con que se nos suministra la energía eléctrica.

Estas dificultades nos obligan en los momentos más críticos a paralizar las operaciones mecánicas, y no obstante disponer en nuestros almacenes de ocho mil seiscientas toneladas de carbón y mil cuatrocientas en camino, nos vemos hoy en la imprescindible necesidad de restringir el alumbrado público, del cual no se encenderá, a partir de esta noche, la parte del mismo que se apagaba a la una y cuarto de la madrugada.

Esta medida, que para nada afecta por hoy al consumo particular, calefacción, industrias, etc., y que puede seguir haciéndose normalmente, se modificará según las circunstancias y durará mientras persistan las causas que la motivan.

EN EL TEATRO CERVANTES

AMAGO DE INCENDIO

Ayer se inició un incendio en el cuarto donde están instaladas las calderas para la calefacción del teatro Cervantes.

Advertido oportunamente, se avisó a la brigada de bomberos, que llegó con la prontitud necesaria para sofocar el fuego antes de que tomara incremento. La alarma duró poco. Las pérdidas son insignificantes.

RIOJA clarete TEISA

Encargos: MANUEL SILVELA 1, 1.
Teléfono 23-51-J.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor, 7

El más agradable de los purgantes
TE CHAMBARD
El mejor remedio contra el
ESTREÑIMIENTO

TRATADO DE LA HERNIA POR A. CLAVERIE DE PARIS

El más notable especialista de nuestros tiempos. Obra maestra de vulgarización científica...

- Santander. Viernes 18 de noviembre, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Hotel Europa.
Torrelavega. Sábado 19 de noviembre, desde las 10 hasta las 12 de la mañana. Fonda Bilbao.



MONÓCULO PRISMÁTICO

de la renombrada Casa 'ZEISS', 4x20. Se lleva cómodamente en cualquier bolsillo.

LINOLEUM

esteras, terciopelos. Gran salto de verdad, todo a mitad de precio.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles
PARA LA ESTACION DEL NORTE
PARA LA ESTACION DE ATOCHA

NOTA.— Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos...

BANCO DE ESPAÑA

54.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100.

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre...

Table with columns: SERIES, Bolas encamilladas, Títulos que representan, Capital Plaz. nominales, Bolas que han de extraerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza Plaz., A pagar por intereses Plaz., Total intereses y amortización Plaz.

El sorteo tendrá lugar públicamente en el salón de Juntas generales del Banco, el día 1.º de diciembre próximo...

Por cada serie se hará un sorteo parcial independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la real orden fecha 30 de junio de 1917.

Madrid, 15 de noviembre de 1921. — El secretario general, O. Blanco-Reco.

ESPECTACULOS

- EL CARTEL PARA EL DIA 19
ESPAÑOL.— Compañía de R. Calvo.— 10, Don Juan Tenorio (popular a precios populares).
COMEDIA.— Compañía cómicodramática. 6,15, Musidora con su troupe y cinematógrafo.

PICKMORINE cura todas las heridas y contusiones de los animales. Cuatro pesetas caja. Farmacias y Droguerías.

'OIDEO'



CALZADOS Elegancia y solidez. GRAN SURTIDO. GLIVIS, Argensola, 1.

CASTRERIAS RIAZA Y BARRIO PEDRO. Contado y crédito ocho meses. Casas de confianza.

SUBASTA

Las operaciones vendidas del mes de marzo de 1921 y otras de meses anteriores suspensas se sacan a pública subasta el día 23 del corriente...

Antes de comprar especifique los nacionales o extranjeros y recetado, preguntar precios en Puebla, 11, farmacia. Tenemos el Depósito Real el mejor del mundo.

OZONOPINO RUY-RAM

Ferfume del bosque, con el bactericida trioximetileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas...

ANUNCIOS

Montera, número 19.



Isabel Fernández Buraya

Que falleció el 11 de noviembre de 1921 A LOS 19 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Evelio Fernández y doña Antonia Buraya; hermanos, D. Antonio, doña Evelina, D. Francisco y Enrique...

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la iglesia pontificia de San Miguel (calle de San Justo); las del día 2 de diciembre en la iglesia de Religiosas del Corpus Christi...

VENTA plantas, Pinos insignis, Silvestre, Laricio marítimo costa, Alerce Japon, Cupresus, Eucaliptus, Roble americano...

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR MARQUES DEL RISCAL

CONCEDIDA Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastring, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases...

AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,50 por la media botella...

ANUNCIOS José Domínguez Luque

PLAZA DE MATUTE, NUM. 8

DUNLOP LEGÍTIMOS NEUMÁTICOS INGLESES. Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra). SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) MADRID BARCELONA Claudio Coello, 106. Calle de Buenos Aires, 18. Telefonemas, Telefonemas DUNLOP

Hornados, bragueros científicamente. Campos, médico. Augusto Figueroa, núm. 8. Precios módicos.

ZIRATT

Energico cicatrizante: heridas, llagas, úlceras, etc. Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de específicos.

AVARIOSIS CURACION DEFINITIVA SERIA SIN RECAIDA POSIBLE POR LOS COMPRIMIDOS DE GIBERT 10 años de éxitos inintermitidos. Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París.

ASMA

BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS Y CIGARRILLOS ESCO

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS. Envíenos "ESCO" a: J. ARMENTERAS 12, Paseo Industrial.

DENTISTA

Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Avenida Conde de Peñalver, 1. (Red de San Luis)